

MEXICANOS PROCEDENTES  
DE ESTADOS UNIDOS  
EN LOS SISTEMAS DE RIEGO, 1930-1933

---

Fernando Saúl Alanís Enciso

*El Colegio de San Luis*

A comienzos de la década de 1930, diversos personajes de la clase política mexicana, así como otros actores nacionales y locales, se pronunciaron a favor de establecer en los sistemas de riego —que por esos años impulsó el gobierno federal— a trabajadores agrícolas mexicanos que estaban en Estados Unidos. La idea era que llegaran hombres con cualidades especiales, supuestamente adquiridas durante el tiempo en que habían laborado en el exterior, para que impulsaran la colonización, producción y desarrollo de esos lugares. Algunos funcionarios de las obras hidráulicas llegaron incluso a manifestar el éxito que, según ellos, los sistemas tuvieron en materia de producción y colonización gracias a la presencia de repatriados, como se les llamó a los connacionales que retornaban de suelo estadounidense.

Fecha de recepción: 26 de mayo de 2014

Fecha de aceptación: 18 de agosto de 2014

La historiografía sobre la repatriación de mexicanos de Estados Unidos durante la etapa de 1929 a 1934,<sup>1</sup> así como algunos estudios sobre la irrigación en México de finales de los años veinte y comienzos de los treinta,<sup>2</sup> ha señalado la relevancia que los gobiernos de entonces le dieron al establecimiento de individuos llegados de Estados Unidos en los sistemas de riego. Asimismo, han puntualizado el impulso que supuestamente se le dio a “los programas y planes” para colonizar con repatriados esos lugares; también mencionan su presencia en algunos sistemas y el hecho de que fueron contratados como trabajadores en esos lugares.<sup>3</sup> Abraham Hoffman llegó a resaltar la importancia que tuvieron en la colonización de algunos sistemas en sus inicios.<sup>4</sup> En general, estos trabajos sólo proporcionan datos aislados sobre la presencia de personas que llegaron de Estados Unidos a los sistemas de riego (costo de la tierra, condiciones que se establecieron para aquellos que tenían interés en ir a esos sitios y regulaciones para los colonos) pero no realizaron ninguna investigación específica sobre el tema ni profundizaron en el análisis de la cantidad de personas que llegaron, las condiciones en que lo hicieron, los problemas que tuvieron algunos para establecerse, las diversas posturas de las autoridades encargadas hacia algunos de ellos y la relevancia que pudieron

---

<sup>1</sup> HOFFMAN, *Unwanted Mexican Americans*, pp. 144-146; CARRERAS, *Los mexicanos que devolvió*, pp. 122-124; BALDERRAMA y RODRÍGUEZ, *Decade of Betrayal*, pp. 162-166; GUERIN-GONZALES, *Mexican Workers and American Dreams*, pp. 104-105; ALANÍS, “The Repatriation of Mexicans”, pp. 51-78.

<sup>2</sup> ABOITES, *La irrigación revolucionaria*, p. 37. WALSH, *Construyendo fronteras*, pp. 141-142.

<sup>3</sup> WALSH, *Construyendo fronteras*, pp. 197-199.

<sup>4</sup> HOFFMAN, *Unwanted Mexican Americans*, pp. 144-145.

tener en la colonización y como mano de obra en las labores agrícolas que se llevaron a cabo en esos sitios.

El objetivo de este trabajo es identificar a individuos y grupos que se establecieron en los sistemas de riego y hacer un balance de cuántos de ellos llegaron a esos sitios a comienzos de la década de 1930. A partir de ello, la idea es hacer una interpretación de la trascendencia que estas personas pudieron tener en el poblamiento y la producción agrícola de esos lugares. La propuesta central es que, entre 1930 y 1933, posiblemente arribaron cerca de dos y medio centenares de individuos procedentes de Estados Unidos a los sistemas de riego, por lo que su representatividad en el total de la población de esos sitios (cerca de 56 000 habitantes) fue poco trascendente; por lo mismo, tampoco representaron una contribución singular a la economía ni a la fuerza de trabajo de esos lugares — como muestra este trabajo —; no existe ningún indicio de ello. El número reducido de personas que se desplazaron de suelo estadounidense a los sistemas de riego se debió a varios factores, entre los que estaba la posición de los propios encargados de los sistemas, quienes tuvieron reservas para dejar ingresar y establecerse a gran número de ellos a pesar del discurso a favor de su arribo.

#### LA POLÍTICA DE IRRIGACIÓN EN MÉXICO Y SUS ORÍGENES: LA EXPERIENCIA ESTADOUNIDENSE

El presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), así como sus sucesores, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, impulsaron un amplio programa de inversiones públicas en irrigación cuyo fin fue servir de instrumento del Estado para fraccionar latifundios, fomen-

tar la pequeña propiedad y crear una nueva clase media de agricultores. Para llevar a cabo esta obra en 1926 se creó la Comisión Nacional de Irrigación (CNI), organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, con el fin de promover, construir y operar las obras de irrigación en la República. Asimismo, su objetivo era impulsar el crecimiento de la escasa población, sobre todo en el norte del país (Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Baja California y Sinaloa principalmente), así como promover el desarrollo de los territorios fronterizos con Estados Unidos.<sup>5</sup>

El interés mexicano en la irrigación tenía su origen en gran parte en las acciones que en esa materia había tomado el gobierno de Estados Unidos a comienzos del siglo xx y en las enormes consecuencias que esto había traído para el desarrollo agrícola del suroeste. Al comenzar la centuria, el gobierno federal estadounidense dio un impulso sin precedente a las obras de irrigación. A partir de la Ley de Recuperación de Tierras de 1902, también conocida como la Ley de Reclamación de Tierras Bajas o Ley Nacional de Rehabilitación, se delineó una política de desarrollo para el oeste árido que hizo posible el uso de fondos federales para la construcción de sistemas de irrigación en gran escala. De conformidad con esa ley se creó la Oficina de Recuperación, con la misión de “recuperar” tierras áridas de la región occidental de Estados Unidos para fines agrícolas mediante la provisión de riego. Sus metas generales eran facilitar el asentamiento de la mayor cantidad posible de colonos en el oeste de ese país, proporcionar financiamiento subsidiado y sin intereses a los proyectos de riego y promover la propiedad agrícola

---

<sup>5</sup> ABOITES, *La irrigación revolucionaria*, pp. 32-35.

familiar como estilo de vida rural. El suministro de riego era considerado el principal instrumento para facilitar la colonización y promover la agricultura en el oeste árido. La Oficina de Recuperación también fue concebida como una agencia de construcción y desarrollo con un ambicioso programa de diseño y construcción de grandes presas, proyectos para cuencas fluviales así como sistemas de riego. Un año después de su formación se autorizaron cinco proyectos: Río Salado, Arizona; Milk River, Montana; Truckee-Carson (Newlands), Nevada; Sweetwater (North Platte), Nebraska y Gunnison (Uncompahgre), Colorado. Otros seis fueron aprobados en 1904 y nueve más en 1905; a finales de 1907 había 24 proyectos autorizados, al menos uno en cada uno de los 16 estados que abarcaba la Ley de Reclamación.<sup>6</sup>

Durante el primer cuarto de siglo, la Oficina de Recuperación se convirtió en el constructor más importante de proyectos de almacenamiento, desviación y transmisión de agua en el mundo. Promovió la construcción de algunas de las más impresionantes estructuras de derivación de agua y las presas más grandes en el hemisferio occidental, entre otras la Theodore Roosevelt, Arizona (1903); Arrowrock, Idaho, Elephant Butte, Nuevo México; Pathfinder, Wyoming, y Belle Fourche, Dakota del Sur. Asimismo, impulsó la creación del Acuerdo del Río Colorado, que involucró la gestión de la totalidad de la cuenca del río Colorado y proporcionó una fórmula para la solución de las disputas sobre los derechos de agua entre los siete estados de la zona del río (Ari-

---

<sup>6</sup> SVENDSEN Y DOUGLAS, *La transferencia del manejo del riego*, pp. 27-29. REISLER, *Cadillac Desert*, pp. 30-40. ROWLEY, *Reclamation Managing Water in the West*, vol. 1, pp. 20-37.

zona, California, Colorado, Nevada, Nuevo México, Utah y Wyoming). Con el pacto y la aprobación en 1928 del Proyecto Boulder Canyon, centrado en la presa Hoover (que comenzó a construirse en 1931 en la frontera entre Nevada y Arizona), la Oficina de Recuperación amplió su misión y se embarcó en grandes proyectos de usos múltiples que tenían como objetivo regar tierras áridas.<sup>7</sup>

La Ley de Recuperación fue un factor central para el surgimiento del imperio económico en el suroeste estadounidense. Gracias a las obras de irrigación la agricultura intensiva de regadío tuvo un desarrollo espectacular en Arizona, Nuevo México, Texas y el sur de California. El desarrollo de proyectos de riego revolucionó la agricultura en California; el riego no sólo permitió a zonas áridas ser fructíferas, sino la conversión de la superficie de cultivo de granos en campos de frutas y verduras más lucrativos. La productividad del algodón se expandió hacia el valle del río Salado en Arizona durante la primera guerra mundial (1914-1918), en los campos algodoneros irrigados en gran escala. En la misma década, como resultado de la irrigación, se comenzó a plantar algodón en el Valle de California. Por su parte, el proyecto de la presa Elephant Butte provocó la apertura de cerca de 80 000 nuevas ha de cultivo en el Valle de El Paso después de 1915. A comienzos de la década de los veinte, también se dio el desarrollo del algodón irrigado en el Valle de Mesilla, en Nuevo México. Una situación similar se dio en el Valle de Texas, donde tuvo lugar una expansión agrícola; el Valle llegó a ser uno de los principales productores de frutas y verduras.

---

<sup>7</sup> REISNER, *Cadillac Desert*, pp. 56-70. ROWLEY, *Reclamation Managing Water in the West*, vol. 1, pp. 27-87.

En 1904, produjo un total de 3 700 000 dólares en mercancías; en 1916 la producción se había elevado a 16 500 000 y en 1924 alcanzó los 25 300 000. El crecimiento del Valle fue parte de una gran expansión de la agricultura de riego en el suroeste de Estados Unidos durante las primeras décadas del siglo xx.<sup>8</sup>

Entre 1900 y 1929 fue espectacular el crecimiento de la producción comercial de frutas, hortalizas y legumbres en el suroeste, gracias a la irrigación, en los valles de San Joaquín e Imperial, California; río Salado, Mesilla, Arizona, y el valle del río Grande, Texas. En California también crecieron la plantación de cítricos y los campos de uvas, cebolla y apio del condado de Los Ángeles. A comienzos de la década de 1920, algunas fuentes señalan que el gobierno federal había invertido casi 135 000 000 en proyectos de riego que habían beneficiado a particulares y grupos dedicados a la agricultura, quienes además basaban su producción en el empleo de miles de trabajadores mexicanos.<sup>9</sup>

#### LA ADMIRACIÓN MEXICANA EN LA IRRIGACIÓN Y EL DESARROLLO AGRÍCOLA ESTADOUNIDENSE

El desarrollo económico del suroeste de Estados Unidos gracias a la irrigación fue un tema bien conocido por la clase política mexicana de la década de 1920. Los hombres del

---

<sup>8</sup> REISLER, *By the Sweat of their Brow*, pp. 3, 6, 77-88; McWILLIAMS, *Al norte de México*, pp. 200-208; WALSH, *Construyendo fronteras*, pp. 116-117.

<sup>9</sup> REISLER, *By the Sweat of their Brow*, pp. 4-7, 64-71, 209; MONROY, *Rebirth. Mexican Los Angeles*, pp. 68-75, 97, 158-159; CARDOSO, *Mexican Emigration to the United States*, p. 126; MONTEJANO, *Anglos y mexicanos en la formación de Texas*, pp. 143, 217.

“grupo Sonora” (nombre creado por el origen sonoreño de los presidentes Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, dirigentes que lograron dominar el proceso de reestructuración del Estado nacional durante la lucha por el poder que se desató a partir del Plan de San Luis) vivieron de cerca el enorme desarrollo de la agricultura estadounidense y soñaban con imitar y llevar a cabo ese modelo en algunas regiones del norte del país cercanas a la frontera. Luis Aboites señala que los impulsores de la irrigación, entre ellos Álvaro Obregón, tenían presente la “experiencia estadounidense, tan cercana a su terruño” en materia de desarrollo hidráulico.<sup>10</sup> Casey Walsh considera que la meta de los proyectos de irrigación del gobierno posrevolucionario era recrear el dinamismo de la agricultura del algodón de riego en áreas como La Laguna, Mexicali y el sur de Texas en otras zonas de riego.<sup>11</sup>

Las políticas y acciones del gobierno federal respecto a los sistemas de riego estuvieron relacionadas en gran parte con estadounidenses. Durante 1926-1929, ellos hicieron posible la construcción del proyecto Conchos; los estudios técnicos y buena parte de la construcción de las obras corrieron a cargo de la White Engineering Corp., compañía de gran prestigio en Estados Unidos. El presidente Calles apoyó la contratación de esta empresa por su experiencia en este tipo de obras para que fuera aprovechada por los ingenieros mexicanos debido a que consideraba que éstos tenían conocimientos pero carecían de experiencia por no haberse construido

---

<sup>10</sup> ABOITES, *La irrigación revolucionaria*, pp. 19-20.

<sup>11</sup> WALSH, *Construyendo fronteras*, p. 74.



obras de grandes dimensiones, en las que había que resolver importantes problemas de organización.<sup>12</sup>

El proyecto Don Martín, ubicado en los estados de Coahuila y Nuevo León, al noreste de México, fue el primer proyecto grande de irrigación que construyó el estado. Su historia muestra cómo se pusieron en acción los principios que guiaban la política de irrigación del régimen callista. El director de la CNI, Ignacio López Bancalari, llamó al proyecto Don Martín, cuyo nombre oficial era Sistema de Riego Río Salado o Sistema de Riego #4, “la más importante” de todas las obras que la CNI había planeado a fines de la década de 1920, porque era la más ambiciosa en términos de su escala física y del alcance de la intervención del estado para el desarrollo. Los ingenieros del sistema Don Martín tomaron como modelo a seguir el lado texano del Valle del Bajo Río Bravo.<sup>13</sup>

En algunas regiones norteñas, las medidas para impulsar las obras de irrigación también tuvieron que ver con el hecho de que éstas estuvieran ligadas al desarrollo económico del sur y suroeste de Estados Unidos. Un creciente intercambio comercial sentó las bases para la transmisión de conocimiento técnico, “que ahora podía argüirse como elemento adicional para justificar la canalización de recursos públicos hacia la irrigación” en el norte del país. La combinación de dineros públicos con riego, mercados de exportación, procedimientos no rutinarios y espíritu de empresa encerraba un gran potencial económico.<sup>14</sup> Walsh apunta que en el

---

<sup>12</sup> ABOITES, *La irrigación revolucionaria*, pp. 146-148.

<sup>13</sup> WALSH, *Construyendo fronteras*, pp. 93, 100.

<sup>14</sup> ABOITES, *La irrigación revolucionaria*, pp. 36-37.

caso del proyecto del Valle del Bajo Río Bravo, uno de los muchos proyectos regionales de desarrollo agrícola de riego que construyó el gobierno en las cuencas del norte de México después de la Revolución, el Estado mexicano concentró sus esfuerzos de desarrollo en la frontera norte por varias razones, entre las que estaba el hecho de que en esa región ya florecían las empresas agrícolas, industriales y mineras, porque estaba conectada con la infraestructura, el capital y los mercados de materias primas de Estados Unidos.<sup>15</sup>

#### LA IRRIGACIÓN EN MÉXICO Y LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

Los ideólogos de la irrigación consideraron que, dentro de los proyectos que la CNI llevaría a cabo, los repatriados, principalmente trabajadores agrícolas llegados de Estados Unidos, jugarían un papel central.<sup>16</sup> De alguna manera pensaban en reproducir los dos factores centrales que habían hecho florecer el suroeste estadounidense: irrigación y trabajadores migrantes mexicanos, quienes en reiteradas ocasiones fueron alabados por sus supuestas cualidades laborales. El ingeniero Javier Sánchez Mejorada, uno de los más importantes representantes de la CNI, creía que los mexicanos, tanto los que vivían en el país como los que se habían expatriado en “busca de mejoramiento económico”, debían ser los primeros en ser llamados a poblar el país y a disfrutar de oportunidades para establecer sus hogares en las tierras de zonas de riego. Pensaba que la colonización en zonas

---

<sup>15</sup> WALSH, *Construyendo fronteras*, p. 21.

<sup>16</sup> ABOITES, *La irrigación revolucionaria*, pp. 32-35.

de riego más “deseable” era la que podría llevarse trayendo de nuevo al país a muchos “compatriotas nuestros con experiencia agrícola en California, Arizona, Nuevo México y Texas” quienes, desde su punto de vista, habían adquirido “experiencias y conocimientos amplios en materia agrícola”.<sup>17</sup>

Sánchez Mejorada creía que la acción del gobierno en materia de riego contribuiría al aumento de la producción agrícola del país y de “fuerza eléctrica”. Además ayudaría a organizar la producción y distribución de los productos, poblar las regiones desiertas del país, evitar la emigración de la población rural y, en general, resolver los problemas agrarios.<sup>18</sup> Así, el propósito de la política de irrigación era apoyar el desarrollo del país, poblar, producir y “educar” a los trabajadores locales, lo cual, según los ideólogos del riego, podría llevarse a cabo por medio del “contacto y los conocimientos” que supuestamente traerían algunos paisanos que llegarían de Estados Unidos.

La idea de establecer repatriados que fueran agricultores en los sistemas de riego fue compartida por periodistas, intelectuales, particulares, líderes de organizaciones comerciales y diversos funcionarios del gobierno federal. En la Segunda Convención Nacional de Ingenieros, celebrada en Monterrey en 1923, el ingeniero Fortunato Dozal se pronunció por que los tres afluentes más importantes del río Bravo (Conchos, Salado y San Juan) fueran utilizados para colonizar con trabajadores emigrantes mexicanos que laboraban en el suroeste

---

<sup>17</sup> *El Universal* (22 oct. 1928 y 8 jul. 1929). SÁNCHEZ, *Obra social de la Comisión Nacional*, citado en ABOITES, *La irrigación revolucionaria*, p. 37.

<sup>18</sup> *El Universal* (8 jul. 1929).

de Estados Unidos.<sup>19</sup> Armando Vargas de la Maza, periodista y organizador de la Confederación de Uniones Obreras Mexicanas de Estados Unidos, consideraba que las grandes obras de irrigación en México permitirían que “millares” de hectáreas de tierras de cultivo quedaran a disposición de los compatriotas que deseaban repatriarse. Para Vargas la prosperidad futura de México dependía en gran parte del desarrollo de la agricultura y del empleo de “la vitalidad de los hijos del país”, fomentando, a la manera de Argentina, una inmigración “sana de colonos agricultores”.<sup>20</sup>

Toribio Esquivel Obregón (1864-1946), abogado, político e historiador que vivió exiliado en Estados Unidos de 1913 a 1924, al hacer una serie de reflexiones sobre la emigración mexicana a Estados Unidos y la repatriación, consideraba que la prosperidad de California se debía a dos elementos: buenos trabajadores, “competentes, entrenados” (los mexicanos) y “buena tierra, competente, irrigada”. Desde su punto de vista, ambos aspectos concordaban adecuadamente y esa concordancia resultaba en una conclusión muy positiva; “luego la causa de la prosperidad es buenos trabajadores y buena tierra”. Esquivel Obregón creía que en México se podría aplicar la misma fórmula.<sup>21</sup> Los brazos mexicanos que se habían ido a Estados Unidos debían aprovecharse en su propia tierra para generar prosperidad, producir y poblar la frontera en zonas irrigadas.

Algunas asociaciones de comercio también se unieron a la idea de establecer mexicanos provenientes del exterior en

---

<sup>19</sup> WALSH, *Construyendo fronteras*, p. 70.

<sup>20</sup> AGN, P, EPG, exp. 672/217, vol. 17, leg. 10. Editorial titulado “El llamado al México de afuera”, de Armando Vargas de la Maza, sin fecha.

<sup>21</sup> *Excelsior* (26 feb. 1929).

zonas irrigadas. La Confederación de Cámaras de Comercio de Coahuila (CCCC) se pronunció a favor de instalar a cientos de mexicanos que estaban expatriados, trabajando en fincas estadounidenses, en la extensa finca de San Carlos, Coahuila, situada en la zona fronteriza, donde había “magníficas obras de irrigación y muy buenas tierras” para la producción de legumbres, cereales, caña dulce, etc. El propósito era que tuvieran la posibilidad de regresar al país a laborar por cuenta propia, en calidad de colonos.<sup>22</sup>

Ramón Gutiérrez Z., un mexicano que había residido varios años en Estados Unidos, consideraba que el regreso al país de los mexicanos voluntariamente expatriados sería de utilidad incalculable, “sobre todo ahora” que se trataba de colonizar los terrenos irrigados mediante la construcción de presas en varias partes del país, ya que servirían de maestros a “los campesinos atrasados y rutinarios que todavía se empeñan en servirse de los arados egipcios y cosechan a mano”.<sup>23</sup> Gutiérrez reafirmaba la idea acerca de que los repatriados serían maestros de los trabajadores locales que no habían emigrado. Gustavo P. Serrano, funcionario de la Comisión Internacional de Aguas entre México y Estados Unidos, creía que la colonización de los sistemas de riego era más urgente que la de cualquiera otro lugar del país. Para ello, proponía que debería hacerse preferentemente con mexicanos, ofreciéndoles facilidades especiales a los que se encontraban en Estados Unidos y que deseaban repatriarse.<sup>24</sup> Ricardo

---

<sup>22</sup> *Excelsior* (1<sup>o</sup> oct. 1929).

<sup>23</sup> *Excelsior* (3 feb. 1930).

<sup>24</sup> AHSRE, DGAHD, OLAI, exp. 1516. Colonización de los ríos internacionales con los Estados Unidos de América. Estudio del Ing. Gustavo P. Serrano sobre forma y procedimiento para llevar a cabo esa coloni-

Flores Magón (1877-1954), subjefe del Departamento de Migración, periodista y político que participó en la edición del periódico *Regeneración*, fundado en 1900 por sus hermanos Jesús y Ricardo, afirmaba que había “grandes extensiones” de tierra que habían sido “rescatadas a la naturaleza por las obras de irrigación”, que podrían ser aprovechadas para instalar a los connacionales que venían del exterior.<sup>25</sup> En general, existía un idealismo en torno a las cualidades de cierto tipo de migrantes que volverían después de su experiencia laboral en Estados Unidos y al impacto provechoso que su arribo tendría en la colonización y producción de lugares irrigados por el gobierno federal. Las expectativas aumentaron pues el impulso a las obras de irrigación coincidió con la llegada de cientos de personas de origen mexicano que salieron de Estados Unidos.

LA REPATRIACIÓN DE MEXICANOS DE ESTADOS UNIDOS,  
1930-1933

Entre 1929 y 1933 miles de personas de origen mexicano salieron de Estados Unidos. Las principales razones por las que se movilizaron hacia México estuvieron relacionadas con el desempleo provocado por la Gran Depresión,

---

zación. Año de 1931. Gustavo P. Serrano (Departamento Diplomático, Comisión Internacional de Aguas entre México y Estados Unidos) remite su estudio sobre la colonización en los ríos internacionales y sus afluentes al Ing. Fortunato Dozal (presidente de la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Aguas), 8 de septiembre de 1931.

<sup>25</sup> AGN, P, ALR, exp. 017/19. Ponencia de Enrique Flores Magón presentada en los temas XI y XII de la III Convención de Migración, Problema de los repatriados y, accidentalmente, de los sin trabajo. Ciudad de México, 26 de julio de 1932.

las deportaciones que llevaron a cabo autoridades locales y federales y los programas especiales de repatriación que apoyaron algunos condados y ciudades. La crisis económica, que comenzó en octubre de 1929, tuvo efectos devastadores en Estados Unidos. Los sectores más afectados fueron la agricultura, la producción de bienes de consumo y la industria pesada, que redujeron drásticamente la producción y el empleo. En los primeros años de la década la recesión provocó la desocupación de 13 000 000 de personas; un alto porcentaje de ellos eran trabajadores mexicanos que habían emigrado a esa nación a comienzos del siglo xx (se calcula que de 1910 a 1920 cerca de 25 000 personas cruzaron cada año la frontera como inmigrantes legales e ilegales, trabajadores temporales, refugiados pobres y ricos huyendo de la violencia y la persecución; en general, alrededor de 1 000 000 de mexicanos cruzaron la frontera entre 1900 y 1930);<sup>26</sup> dedicados a la minería y la siderurgia, cientos de ellos quedaron desempleados, así como los que laboraban en la industria agrícola.

Uno de los problema más relevantes fue el rápido incremento de la producción del algodón estadounidense, marcado por la brusca baja de los precios (en septiembre de 1931 los precios habían caído a 6 centavos por libra, el precio más bajo desde 1898).<sup>27</sup> Al agravarse la recesión se acabaron las posibilidades de subsistir en las plantaciones de algodón. Asimismo, en el Valle Imperial, California, la producción de cultivos se redujo drásticamente; los embarques de frutas, por ejemplo

---

<sup>26</sup> HALL, "El Refugio", p. 23. GARCIA, *Desert Immigrants*, pp. 40-41.

<sup>27</sup> MCKAY, *Texas Mexican Repatriation*, pp. 163-169. WALSH, *Construyendo fronteras*, pp. 141-142.

los melones, cayeron de 14 378 en 1929 a 6 055 en 1935, y los de lechuga de 12 608 a 6 356 durante el mismo periodo. De igual manera, los salarios disminuyeron drásticamente; en 1929 en California el promedio del salario de los trabajadores mexicanos era de entre 35 y 50 centavos por hora; en 1933 habían caído a 15 centavos. En los campos de betabel de Michigan las compañías bajaron los salarios más de 40% entre 1929 y 1932.<sup>28</sup>

Muchos trabajadores agrícolas mexicanos también se vieron afectados por la gran sequía nacional (desastre natural conocido como *Dust Bowl* que afectó la vida de miles de agricultores, arrendatarios y trabajadores en las regiones productoras de algodón), la cual provocó que cientos de granjeros y sus familias abandonaran sus lugares de origen o residencia en Texas, Kansas, Colorado, Nevada, Nuevo México, Missouri, Arkansas y Oklahoma, debido a que los bancos les quitaron sus propiedades por falta del pago de hipoteca, junto con arrendatarios y aparceros que no podían hacer frente a la gran sequía, la caída de los precios de los productos agrícolas y las deudas. El periodo de crecimiento más extenso y la gran variedad de cultivos en California hicieron que este estado se convirtiera en el destino de muchos de ellos. Más de 1 000 000 de personas de la región central y sureste se trasladaron a California en la década de 1930; dispuestos a laborar a cambio de cualquier cosa, se mudaban con las estaciones, se encargaban de cosechar chícharos, limones, uvas, naranjas y lechugas.<sup>29</sup> La gran cantidad de refugiados a causa de la sequía, entre los que también había personas de origen mexi-

---

<sup>28</sup> REISLER, *By the Sweat of their Brow*, pp. 228, 233. HOFFMAN, *Unwanted Mexican Americans*, p. 120.

<sup>29</sup> SHINDO, *Dust Bowl Migration in the American*, pp. 17-34.



cano, se convirtió a su vez en una competencia para los trabajadores mexicanos que estaban en California.

Además del desempleo, los bajos salarios y la gran sequía, una parte de la comunidad mexicana en Estados Unidos enfrentó diversas campañas de deportación. A finales de 1930, el presidente Herbert Hoover (1929-1933) aprobó la persecución y deportación de los extranjeros que vivían ilegalmente en Estados Unidos, ya que consideraba que estaban ocupando lugares de trabajo que debían tener los nativos. Hoover nombró secretario de Trabajo a William N. Doak, quien prometió buscar la manera de resolver el problema del desempleo a nivel nacional, para lo cual anunció que era necesario expulsar del país a los extranjeros que tenían trabajo.<sup>30</sup> Los agentes de inmigración, encabezados por Doak, intensificaron las deportaciones y la revisión de documentos migratorios en los grandes centros urbanos del país. El plan de deportación que puso en práctica el condado de Los Ángeles fue uno de los que tuvo mayor éxito en el país.

El Departamento del Bienestar Público y Caridad del Condado de Los Ángeles (Los Ángeles County Charities and Public Welfare Department) expulsó a cientos de mexicanos y sus descendientes nacidos en Estados Unidos, a quienes pagó el viaje a la frontera. Asimismo, policías locales detuvieron a muchos mexicanos, y sus descendientes nacidos allá en sus casas, campos de trabajo, calles, parques y otros lugares públicos y automáticamente los enviaron a la frontera, con o sin familiares y sin dinero. La presión para que cientos de personas de origen mexicano salieran de ese país, independientemente de su estatus migratorio y su nacionalidad, aumentó

---

<sup>30</sup> HOFFMAN, "Stimulus to repatriation", p. 206.

debido a que al mismo tiempo que se tomó la decisión de realizar deportaciones, el presidente Hoover y Doak se pronunciaron a favor de una política laboral que diera preferencia a los ciudadanos estadounidenses (anglosajones) sobre los extranjeros y promovieron una campaña nacional para despedirlos de los empleos que ocupaban e impedirles que ocuparan plaza alguna en obras federales y locales.<sup>31</sup>

Durante 1931 y 1932 diversas instituciones de la beneficencia pública y caridad, así como organizaciones privadas de algunas ciudades y condados, impulsaron programas cuyo objetivo central era trasladar a la frontera con México a gran cantidad de mexicanos y sus familias. El argumento para organizar su salida era que éstos constituían una carga para esas instituciones, por lo cual había que retirarlos de las nóminas de asistencia pública. El plan más importante fue el que se llevó a cabo en la ciudad de Los Ángeles, California; igualmente se llevaron a cabo en Riverside, San Bernardino y San Diego, California, así como en Detroit y en la región limítrofe entre Indiana y Chicago. El Departamento de Beneficencia Pública de Los Ángeles financió 15 viajes en tren y repatrió a 12 668 mexicanos. El Departamento de Caridad del condado de Riverside aprobó el pago del pasaje a 150 familias de indigentes mexicanos (aproximadamente 750 personas) a El Paso. Entre abril de 1931 y febrero de 1933, 3 492 mexicanos salieron del condado de San Bernardino en trenes especiales. Un total de 5 200 fueron enviados a su país. La Comisión de Asistencia Pública del condado de San Diego aprobó un proyecto de repatriar mexicanos indigentes en

---

<sup>31</sup> HOFFMAN, "Stimulus to repatriation", p. 206; CARRERAS, *Los mexicanos que devolvió*, pp. 58-65; BALDERRAMA, *Decade of Betrayal*, pp. 98-122.

el cual participaron 2 040.<sup>32</sup> En la ciudad de Detroit, Michigan, el Departamento de Bienestar Público, junto con el cónsul de México, organizó la repatriación de 1 426 mexicanos.<sup>33</sup> Durante 1932, el Comité de Ayuda del condado de Lake apoyó la salida de unos 1 500 mexicanos de Gary, Indiana, mientras que otros 1 800 fueron enviados a la frontera de otras partes del condado de Lake. El gobierno local financió los viajes de más de la mitad, el resto fue con la ayuda de organismos de socorro privados. Asimismo, entre junio y octubre de 1932, en seis viajes de tren salieron del este de Chicago 1 032 mexicanos.<sup>34</sup>

En los primeros tres años de la década, el clima económico y social adverso que vivió parte de la comunidad mexicana en Estados Unidos, así como las acciones radicales que el gobierno federal y algunos locales en ese país tomaron para sacarlos, provocaron un movimiento de población de norte a sur sin precedente en la historia de la migración entre ambos países. En el momento más crítico de la recesión (1930-1933), cientos de hombres, mujeres, niños, ancianos y familias de origen mexicano entraron a la república mexicana. Según datos del Departamento de Migración de México (DMM) en 1929 hubo una repatriación de 79 419, de 1930 a 1931 hubo un ascenso acelerado de los retornos pues pasaron de 70 127 a 138 519, es decir, 1931 fue el momento más crítico. A partir de 1932 comenzó una disminución relevante pues de 138 519 pasó a 77 453; esta tendencia continuó en 1933, cuando fueron repatriadas 33 574 personas y en 1934, 23 934. La propensión

<sup>32</sup> GUERIN, "Repatriación de familias inmigrantes", pp. 253-258.

<sup>33</sup> VARGAS, *Proletarians of the North*, pp. 177, 182, 187.

<sup>34</sup> VARGAS, *Proletarians of the North*, p. 189. HOFFMAN, *Unwanted Mexican Americans*, p. 120.

a la baja continuó en la segunda mitad de la década como lo muestran las estadísticas (de 1935 a 1940, 75 489 repatriaciones), las fuentes primarias y las hemerografías mexicana y estadounidense. Así, entre 1930 y 1933 entraron al país 319 673 personas (si se agrega la cifra de 1929 serían alrededor de 399 092, es decir, casi 400 000), muchas de las cuales, sobre todo aquellas que contaban con experiencia en labores agrícolas y capital, el gobierno federal mexicano deseaba que fueran a establecerse a zonas irrigadas.<sup>35</sup>

#### LA PUBLICIDAD DE LOS PROYECTOS DE IRRIGACIÓN EN MÉXICO Y EN ESTADOS UNIDOS

Desde finales de la década de 1920 y durante los primeros años de 1930, el gobierno federal llevó a cabo una intensa propaganda “en los medios agrícolas apropiados, del país y de los Estados Unidos del Norte”, de la política federal de irrigación y “sus aspectos sociales”. Igualmente hizo publicidad acerca del criterio de la CNI respecto a quiénes debían ser las personas que irían a colonizar las zonas de riego. Las opiniones del ingeniero Sánchez Mejorada respecto al tema fueron publicadas en varias ocasiones por *El Universal*, diario de la capital mexicana fundado en 1916 por Félix F. Palavicini. Ese mismo diario anunció en repetidas ocasiones los ambiciosos ideales a los cuales aspiraba la CNI por medio de la política de riegos; hizo hincapié en los problemas que con ella habrían de resolverse, anunció la terminación de los proyectos de riego e insistió en “los elementos que debían de colonizar preferentemente las tierras irrigables”.

---

<sup>35</sup> ALANÍS, “¿Cuántos fueron?”, pp. 65-91.

A mediados de 1929, la CNI aseguraba que se habían hecho estudios de 15 proyectos de riego, situados en 10 diferentes estados. Asimismo, estaban en construcción otras en Santiago, Aguascalientes; San Martín, Nuevo León; Mante, Tamaulipas; Mezquital, Hidalgo; Tijuana, Baja California, y Lerma, Guanajuato y Michoacán. Igualmente, consideraba que las tierras que abarcan los proyectos de riego estarían listas para su colonización en el curso de ese año, para lo cual oportunamente se darían a conocer los detalles respecto al sistema de fraccionamiento, precios y condiciones de pago para los lotes, así como las condiciones de admisión para los colonos, entre otras cosas.<sup>36</sup>

La CNI también realizó la “distribución profusa” de cuestionarios especiales que debían “requisitar” los aspirantes a colonos. Hizo publicidad acerca de los usos domésticos del agua, el riego de las tierras cultivables, las obras, las vías de comunicación y los cultivos más apropiados en la zona de riego. Asimismo, insistió en la selección de los colonos. Al respecto, los funcionarios de la CNI consideraban que “el elemento hombre” debía reunir las cualidades morales indispensables (preparación agrícola, laboriosidad y voluntad de prosperar), aptitudes “físicas innegables”, recursos en cantidad suficiente y equipo de trabajo para que pudiera hacer los gastos de establecimiento en sus tierras, el traslado de su familia y sufragar sus necesidades hasta la recolección de la primera cosecha que le permitieran iniciar sus trabajos de cultivo.<sup>37</sup> Es decir, no se trataba de aceptar a cualquier persona sino a aquellas que tuvieran determinadas características

---

<sup>36</sup> *El Universal* (8 jul. 1929).

<sup>37</sup> *Irrigación en México, Revista Mensual*, 2 (nov. 1930), pp. 21-23.

laborales, “conocimientos”, actitudes de superación, dinero y herramientas para trabajar la tierra. Se trataba entonces de una repatriación idealizada y selectiva.

En las poblaciones del suroeste de Estados Unidos fue amplia la difusión que se le dio a la inauguración de las obras de irrigación. A finales de enero de 1930, *El Tiempo de Laredo* publicaba que la Cámara Nacional de Comercio de Nuevo Laredo acababa de recibir informaciones relativas a que darían principio las siembras en una vasta extensión agrícola regada por el sistema de la presa Don Martín, municipio de Juárez, Coahuila.<sup>38</sup>

La Secretaría de Agricultura y Fomento envió a la Confederación de Sociedades Mexicanas de Los Ángeles numerosas circulares invitando a los mexicanos ahí residentes a volver al país, ofreciéndoles tierras para cultivar, terreno para construir su casa habitación, agua de las presas para sus siembras y facilidades de refacción en los bancos ejidales. Las circulares también fueron difundidas ampliamente entre los residentes mexicanos en el oeste de Estados Unidos bajo un lema que propagó la CNI: “Mexicano, haz tu hogar en México”.<sup>39</sup> El gobierno federal también hizo publicar en diversos medios, tanto en el interior del país como en Estados Unidos, la circular número 35, en la que se hacían saber algunos de los trámites para quienes desearan colonizar Don Martín.<sup>40</sup> Por su parte, Andrés Landa y Piña, jefe del Departamento de Migración, consideraba que en 1930 se pondrían a la disposición

---

<sup>38</sup> *El Tiempo de Laredo*, Laredo, Texas (29 ene. 1930).

<sup>39</sup> *Excelsior* (2 mar. 1930).

<sup>40</sup> AGECE, Secretaría de Gobernación, exp. 3.2.60, c. 910. Guadalupe Díaz (coronel pensionado y vecino de Eagle Pass, Texas) al gobernador del estado de Coahuila. Eagle Pass, Texas, a 13 de junio de 1930.

de los agricultores mexicanos que se encontraban en Estados Unidos considerables extensiones de tierra, con el objeto de que las colonizaran y cultivaran dentro de las obras de irrigación iniciadas por el CNI.<sup>41</sup>

A finales de abril de 1931, *El Continental, Diario Independiente*, de El Paso, Texas, anunciaba con bombo y platillo que el gobierno de México hacía saber a los compatriotas agricultores que radicaban en Estados Unidos estar dispuesto a proporcionarles las tierras que necesitaran, en los fraccionamientos de irrigación. Como parte de esa noticia se presentaba un resumen de los avances más relevantes en materia de sembradío y laboral en el sistema nacional de riego número 4, Río Salado-Coahuila-Nuevo León (también llamado Proyecto del Río Salado), ubicado en los límites de las municipalidades de Juárez, estado de Coahuila, y de Lampazos, estado de Nuevo León. De todos los proyectos de irrigación este fue el más publicitado en México y Estados Unidos.<sup>42</sup> Dichas tierras abarcaban 65 000 ha divididas en cinco unidades; en general sedimentarias, en ellas podía cultivarse algodón, maíz, alfalfa, zacate del Sudán, melón y toda clase de hortalizas. Para los riegos se almacenaban las aguas del río Salado, afluente del Bravo, en la gran presa Don Martín.<sup>43</sup>

Fue constante y exagerada la publicidad acerca de la cantidad de personas que llegarían a México, procedentes de Estados Unidos, para instalarse en los sistemas de riego y las

---

<sup>41</sup> LANDA, *El servicio de migración en México*, p. 59.

<sup>42</sup> *El Continental, Diario Independiente*, El Paso, Texas (27 abr. 1931). Posteriormente denominado Distrito de Riego 04 Don Martín. COMISIÓN, *Reglamento del Sistema Nacional de Riego 04*.

<sup>43</sup> *Irrigación en México, Revista Mensual*, IV (nov. 1931), núm. 1, pp. 211, 212, 214.

facilidades que los gobiernos locales y federales otorgarían. A finales de abril de 1932, según unas declaraciones oficiales recogidas por *El Tiempo de Laredo*, la colonización del sistema de riego número 6, ubicado en San Carlos, Coahuila, era un hecho que se llevaría a cabo “exclusivamente por elementos repatriados solventes”. Para ello, supuestamente, 8 000 mexicanos cuando menos, que habían radicado en el estado de California, estaban listos para dejar territorio estadounidense y venir al país, ya que el gobierno del estado y el de la federación les facilitarían las tierras y los servicios para dedicarse al cultivo en gran escala.<sup>44</sup> Asimismo, apuntaba que esos paisanos eran “de los que en muchos años de labor y de sacrificio han logrado aprender mucho y hasta formar pequeñas fortunas; ahora deseaban venir a dar a su patria lo que atesoraron en conocimientos y así contribuir con su grano de arena a la riqueza nacional”.

La Secretaría de Relaciones Exteriores también dio instrucciones a los cónsules en Estados Unidos para que hicieran del conocimiento de la comunidad mexicana allá las medidas adoptadas por la Secretaría de Agricultura y Fomento y la Comisión Nacional de Irrigación (CNI), en el sentido de procurar el acomodo de los repatriados en el fraccionamiento de las haciendas de Santa Catalina del Álamo y anexas, ubicadas en los municipios de Peñón Blanco y Cuencamé, en el estado de Durango, así como en los sistemas de riego número 1, “Presidente Calles”, y número 4, Río Salado-Coahuila-Nuevo León y Hacienda de Santa Clara, municipio de Namequipa, distrito de Guerrero, Chihuahua.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> *El Tiempo de Laredo* (28 abr. 1932).

<sup>45</sup> *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930-1931*, t. II, pp. 1802-1803.



La CNI le envió al cónsul de San Bernardino, California, datos generales sobre los sistemas de riego: estudios agrícolas de cada uno de ellos (Río Salado, Coahuila, Nuevo León, Río Mante, Tamaulipas y Presidente Calles, Aguascalientes), así como diversas circulares y cuestionarios que deberían llenar y remitir los aspirantes a colonos “para su tramitación correspondiente, estudio y resolución”.<sup>46</sup> De igual manera, ante las constantes solicitudes de información de connacionales en Estados Unidos, Leopoldo Vásquez, vocal ejecutivo de la CNI, le informó al secretario de Relaciones Exteriores que los sistemas nacionales de riego que en ese momento se encontraban en explotación eran el Presidente Calles, Río Santiago, Aguascalientes, Número 2 Río Mante, Tamaulipas, Número 3 Río Tula, Hidalgo, Número 4 Río Salado, Coahuila y Nuevo León y Número 6 Río San Diego, San Carlos, Coahuila, dentro de los cuales se tenía colonizadas más de 40 000 ha de terrenos de riego y se llevaban a cabo obras para la ampliación de zonas regables. Aseguraba que, “por el momento”, sólo se disponía para la colonización de unas 15 000 ha en los sistemas Presidente Calles y Número 4 Río Salado, Coahuila, Nuevo León.<sup>47</sup> Más adelante también remitió el acuerdo presidencial que fijaba los términos de adquisición de parcelas en el Sistema Nacional de Riego Número 6, Río San Diego, Coahuila, además de un cuadro de los sistemas, proyectos y

---

<sup>46</sup> AHSRE, exp. IV-629-1. Año 1930. Asunto: Consulado de San Bernardino solicita informes sobre sistemas de irrigación Don Martín, Calles, Río Mante, etc. Leopoldo Vásquez (vocal secretario de la CNI) al secretario de Relaciones Exteriores. México, D. F., 2 de marzo de 1931.

<sup>47</sup> AHSRE, exp. IV-629-1. Año 1930. Asunto: Consulado de San Bernardino solicita informes sobre sistemas de irrigación Don Martín, Calles, Río Mante, etc. Leopoldo Vásquez (vocal secretario de la CNI) al secretario de Relaciones Exteriores. México, D. F., 12 de marzo de 1931.

estudios de irrigación realizados hasta el año de 1930.<sup>48</sup> En general, se llevó a cabo una gran publicidad en Estados Unidos para anunciar a la comunidad mexicana los avances de las obras hidráulicas a fin de incentivarlos a que vinieran a México a participar en ellos.

#### LA REACCIÓN DE LA COMUNIDAD MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS

La publicidad que se llevó a cabo de la política de irrigación y las obras que realizó la CNI, entre la comunidad mexicana en el suroeste de Estados Unidos, provocó que varias personas planearan hacer el viaje a México en busca de establecerse en zonas irrigadas. Algunos leyeron los anuncios publicados por el gobierno mexicano, en los que se ofrecían tierras en el proyecto de irrigación Don Martín y pidieron informes sobre las facilidades que se ofrecían para afincarse en ese sitio o en otros sistemas de riego.<sup>49</sup> A mediados de 1929, una comisión de mexicanos radicados en el sur del estado de Texas fue a la capital del país a entrevistarse con el presidente de la República, Emilio Portes Gil, y el secretario de Agricultura, para hacer gestiones a fin de que les facilitaran tierras para cultivar y repatriarse; manifestaban tener preferencia por tierras en la frontera del país, entre otras, las que estarían irrigadas por las aguas de la presa Don Martín.<sup>50</sup>

<sup>48</sup> AHSRE, exp. IV-629-1. Año 1930. Asunto: Consulado de San Bernardino solicita informes sobre sistemas de irrigación Don Martín, Calles, Río Mante, etc. Leopoldo Vásquez (vocal secretario de la CNI) al secretario de Relaciones Exteriores. México, D. F., 26 de junio de 1931.

<sup>49</sup> GUERIN, "Repatriación de familias inmigrantes", p. 243.

<sup>50</sup> *El Tiempo Diario de Laredo*, Laredo, Texas (21 jul. 1929).

Un miembro de la Confederación de Sociedades Mexicanas de Los Ángeles, California, aseguraba que los ofrecimientos de la Secretaría de Agricultura y Fomento respecto a las facilidades que se les darían en los sistemas nacionales de riego habían despertado un enorme entusiasmo entre los compatriotas por lo que varios de ellos se habían dirigido a esa dependencia mediante numerosas cartas.<sup>51</sup> Otros pensaron en organizarse e ir a formar colonias especiales dentro de los sistemas de riego —a pesar de que no lo permitía la Ley de Nuevos Centros de Población Agrícola—. <sup>52</sup> Algunos más solicitaron informes al gobernador de Coahuila. A mediados de 1930, Guadalupe Díaz, coronel pensionado radicado en Eagle Pass, Texas, se dirigió al ejecutivo coahuilense para expresar su deseo de colonizar la región en donde estaba ubicada la presa Don Martín. Díaz era agricultor y contaba con implementos de agricultura para trabajar, por lo que solicitaba se le informara cuándo principiaría el fraccionamiento de las tierras, así como datos sobre el máximo de parcelas que podían venderse a un agricultor y si se contaba con agostadero para la cría de ganado.<sup>53</sup> Otros también pidieron informes a los consulados sobre las condiciones de esos lugares y especialmente acerca de los requisitos que se debían satisfacer para ir a colonizar.<sup>54</sup>

---

<sup>51</sup> *Excelsior* (2 mar. 1930).

<sup>52</sup> *Excelsior* (1<sup>o</sup> sep. 1932).

<sup>53</sup> AGEC, Secretaría de Gobernación, exp. 3.2.60, c. 910. Guadalupe Díaz (coronel pensionado y vecino de Eagle Pass, Texas) al gobernador del estado de Coahuila. Eagle Pass, Texas, a 13 de junio de 1930.

<sup>54</sup> AGEC, Secretaría de Gobernación, exp. 3.2.60, c. 910. El secretario particular del ejecutivo al teniente Guadalupe Díaz. Saltillo, Coahuila, 28 de junio de 1930.

Juan Sapién, mexicano radicado en Estados Unidos, se dirigió a las autoridades del gobierno de Nuevo León, pues deseaba un pedazo de tierra para instalarse en el Sistema de Riego Número 4.<sup>55</sup> Óscar E. Duplán, oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, recibió la solicitud de un grupo de cerca de 150 mexicanos que estaba en Watterburd, Colorado. Pidieron ser aceptados como colonos en Camarón, Nuevo León, uno de los centros de mayor población de la región que abarcaba el Sistema de Riego Número 4, junto a Villa Juárez, Progreso y Rodríguez, ya que según ellos “todos” eran agricultores expertos y estaban dispuestos a trabajar cualquier terreno que se les proporcionara, siempre que estuviera abastecido con agua.<sup>56</sup> Duplán solicitó directamente informes al gobernador del estado de Nuevo León, a lo cual el ejecutivo estatal respondió que las obras de irrigación que se llevaban a cabo en el lugar señalado pertenecían a la federación, por lo que le sugería a la Secretaría de Relaciones dirigirse a la de Agricultura y Fomento, que le podría ayudar a resolver la petición.<sup>57</sup> A finales de noviembre de 1932, se anunciaba que “numerosos mexicanos” deseosos

---

<sup>55</sup> AGENL, Sección límites y mercedes, asunto tierras y aguas 1931-1932, c. 72. Ing. A. Becerril Colín (gerente del Sistema Nacional de Riego No. 4, río Salado-Coahuila, N. León) al gobernador constitucional del estado de Nuevo León. Camarón, N. L., 18 de junio de 1932.

<sup>56</sup> AGENL, Ministerio de Relaciones Exteriores. Correspondencia, 1931-1933, c. 73. Óscar E. Duplán (oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores) al gobierno del Estado de Nuevo León. México, D. F., 19 de agosto de 1932.

<sup>57</sup> AGENL, Ministerio de Relaciones Exteriores. Correspondencia, 1931-1933, c. 73. El gobernador del estado de Nuevo León al secretario de Relaciones Exteriores. Monterrey, Nuevo León, 29 de agosto de 1932.

de salir de Estados Unidos habían solicitado informes sobre la adquisición de lotes de terrenos regados por las aguas de la presa Don Martín.<sup>58</sup>

LOS REQUISITOS PARA SER COLONO REPATRIADO  
Y ALGUNOS QUE LLEGARON A LOS SISTEMAS DE RIEGO

La CNI estableció como bases generales para seleccionar a los colonos que éstos tuvieran experiencia agrícola, contar con el capital y los “elementos necesarios” para instalarse en la parcela, así como “estar capacitados física, moral y materialmente para ser colonos”. Los requerimientos reafirmaron la idea de que aquellos paisanos que llegaran del exterior debían ser trabajadores agrícolas; además debían contar con recursos económicos y capacidades físicas especiales, es decir, no se trataba de un llamado general a los mexicanos en Estados Unidos, sino de instalar personas con determinadas características anatómicas, raciales, habilidades y capital. En pocas palabras, se trataba de ser selectivos. Asimismo, los interesados debían llenar una solicitud con sus datos personales (nombre, sexo, edad, estado civil, si sabían leer y escribir e información sobre “preparación agrícola”) y presentar un plan de trabajo en el cual debían señalar si pensaban trabajar como jornaleros, aparceros o granjeros.<sup>59</sup>

Igualmente se anunció que las tierras se fraccionarían y serían ofrecidas en venta o arrendamiento con opción a venta, en lotes cuyo tamaño variaría de 6 a 200 ha. La CNI informó

<sup>58</sup> *El Porvenir. El Periódico de la Frontera*, Monterrey, N. L. (19 nov. 1932).

<sup>59</sup> *Irrigación en México, Revista trimestral*, 26 (ene.-feb.-mar. 1945), pp. 22 y 25.

que las condiciones de venta o arrendamiento “serían tan fáciles como sea necesario” para que pudiera cumplirlas el colono. Los precios se fijarían de acuerdo con el valor comercial y “calidad productiva de la tierra”, y los plazos de pago tendrían “la amplitud suficiente para evitar al colono sacrificios” y, sobre todo, para asegurarle mayor comodidad y facilidades a fin de mejorar sus procedimientos de explotación.<sup>60</sup>

El gobierno de Coahuila recibió varias cartas de ciudadanos mexicanos radicados en Estados Unidos solicitando información acerca de las condiciones para instalarse en la región donde estaba la presa Don Martín (Sistema de Riego Número 4). Esto se debía a que parte de ella se ubicaba en su territorio, por lo que algunas personas debieron creer que ese gobierno tenía la información sobre las condiciones del lugar, así como los requisitos que los interesados en ir a colonizar debían cubrir. En respuesta, el secretario particular del gobernador les envió “ejemplares de la solicitud y de más detalles que deben cumplirse”, los cuales una vez llenados podían ser enviados de nuevo a ese gobierno, el cual los tramitaría ante la Secretaría de Agricultura y Fomento.<sup>61</sup> Algunos particulares como Guadalupe Díaz, radicado en Eagle Pass, llenó los formatos y los reenvió a la autoridad; más tarde la sección de Gobernación y Fomento del estado de Coahuila hizo una pequeña lista de siete aspirantes a colonos en la “colonia de Don Martín”; tres personas eran de Torreón, una de Saltillo y otra de Obayos, una más de Villa Francisco I. Madero, Durango, y Guadalupe Díaz de Eagle Pass, quien solicitaba

---

<sup>60</sup> *El Universal* (8 jul.1929).

<sup>61</sup> AGECE, SG, exp. 3.2.60, c. 910. El secretario particular del ejecutivo al teniente Guadalupe Díaz. Saltillo, Coahuila, 28 de junio de 1930.

30 ha de primera clase así como 100 ha de anexiones “B” y 100 anexiones de “C”.<sup>62</sup> Poco tiempo después Díaz y su familia se encontraban participando como colonos en el sistema de riego.<sup>63</sup>

Además de algunos particulares que llenaron los requisitos para ser aceptados para instalarse en zonas irrigadas, existen noticias del arribo de dos contingentes provenientes de Estados Unidos. El primero, a principios de 1930, y el segundo a finales de 1932. En los últimos días de enero de 1930, un grupo de 125 personas procedentes de Lorraine, Texas, se dirigió hacia las obras de irrigación que estaban construyéndose cerca de la presa Don Martín. El contingente estaba formado por familias nativas de México que, después de haber vivido en Estados Unidos por más de 20 años, se dirigían a su país; el gobierno de México las ayudó a su repatriación permitiéndoles llevar libres de impuestos sus menajes e implementos de trabajo.<sup>64</sup> También cruzaron cinco familias, que hacían un total de 26 personas procedentes de Estados Unidos a bordo de tres automóviles y cuatro camiones grandes, quienes iban a colonizar Don Martín. Traían consigo menaje de casa e implementos de agricultura, los que pasaron exentos de derechos aduanales.<sup>65</sup> A finales del siguiente año, la CNI afirmaba que dentro del Sistema de Riego Número 4 habían tenido cabida más de “100 familias mexicanas procedentes

---

<sup>62</sup> AGECE, SG, exp. 3.2.60, c. 910. Lista de personas aspirantes a colonos en la colonia Don Martín. Sin fecha.

<sup>63</sup> AGECE, SG, exp. 3.2.60, c. 910. Guadalupe Díaz (coronel pensionado y vecino de Eagle Pass, Texas) al gobernador del estado de Coahuila. Eagle Pass, Texas, 13 de junio de 1930.

<sup>64</sup> *Laredo Times*, Laredo, Texas (30 ene. 1930).

<sup>65</sup> *El Tiempo de Laredo* (19 febr. 1930).

de Estados Unidos del Norte a donde habían emigrado hacía varios años”.<sup>66</sup> Poco se sabe de los trámites que las personas llevaron a cabo para ser aceptadas, los criterios que aplicaron los funcionarios de la CNI para recibirlas y las condiciones en que llegaron al lugar, entre otros aspectos.

#### DE DETROIT AL SISTEMA DE RIEGO NÚMERO 4

El segundo grupo del que existen noticias llegó procedente de Detroit, Michigan, a finales de 1932. La Liga de Obreros y Campesinos Mexicanos de Detroit organizó la repatriación de 5 000 compatriotas, los cuales comenzaron a salir a mediados de noviembre. En ese contingente estaba un grupo interesado en establecerse en el Sistema de Riego Río Salado para lo cual pidieron al presidente de México señalar el lugar y las condiciones del mismo a fin de establecerse y así, según ellos, colaborar en la “construcción social y económica de México”.<sup>67</sup> El ejecutivo le encargó a Francisco S. Elías, secretario de Agricultura, atender el asunto “hasta donde sea posible” tomando en consideración lo benéfico que, desde su punto de vista, “sería para el país contar con elementos organizados y aptos para trabajos agrícola

---

<sup>66</sup> *Irrigación en México, Revista Mensual*, iv: 1 (nov. 1931), pp. 211-214.

<sup>67</sup> AGN, ALR, exp. 244/2. El oficial mayor al presidente de la república. México, 11 de noviembre de 1932. AGN, ALR, exp. 244/2. Abelardo L. Rodríguez (presidente de México) a Francisco S. Elías (secretario de Agricultura y Fomento), 18 de octubre de 1932. Palacio Nacional, 19 de octubre de 1932. AGN, FP, ALR, exp. 244/2. F. Javier Gaxiola Jr. (secretario particular) a Eduardo Vasconcelos (subsecretario de Gobernación) envía comunicación de Luis G. Gasca (Liga de Obreros y Campesinos Mexicanos) y Diego Rivera. Palacio Nacional, 11 de noviembre de 1932.



industriales”.<sup>68</sup> A finales del mes, un contingente de “campesinos repatriados” (cerca de 80 hombres y sus familias) se encontraban a la intemperie y carentes de recursos en Camarón, Nuevo León, uno de los centros de mayor población de la región que abarcaba el Sistema de Riego Número 4, junto a Villa Juárez, Progreso y Rodríguez.<sup>69</sup>

Rafael C. González, representante del grupo, aseguraba que el famoso pintor Diego Rivera había donado 3 500 pesos para apoyarlos en su instalación. El gerente del sistema opinaba que dicha suma sólo era suficiente para apoyar a 9 colonos, a 10 ha por cada uno y les concedió en total 80 ha de terreno, 10 menos de lo que él mismo había prometido. Por su parte, González creía que era imposible que se acomodaran en esa área, por lo que pedía que el presidente de la República interviniera a fin de que él y su grupo pudieran adquirir un bloque de terreno de 800 o 1 000 ha.<sup>70</sup> La solicitud de González era que se les dieran 15 ha y se reservara terreno para el resto del grupo, que estaba compuesto por 83 personas quienes estaban dispuestas a vender los pequeños inmuebles que poseían en Estados Unidos o bien hacer solicitudes para otros lugares.<sup>71</sup> Ante esta situación, el presidente Abelardo

---

<sup>68</sup> AGN, ALR, exp. 244/2. Abelardo L. Rodríguez (presidente de México) a Francisco S. Elías (secretario de Agricultura y Fomento), 18 de octubre de 1932. Palacio Nacional, 19 de octubre de 1932.

<sup>69</sup> AGN, ALR, exp. 244/2. Abelardo L. Rodríguez (presidente de México) al secretario de Agricultura. Palacio Nacional, 25 de noviembre de 1932. *Irrigación en México, Revista Mensual*, iv: 1 (nov. 1931), p. 211.

<sup>70</sup> AGN, ALR, exp. 244/2. La Liga de Obreros y Campesinos Mexicanos de Detroit al presidente de la República. Camarón, N. L., 24 de diciembre de 1932.

<sup>71</sup> AGN, ALR, exp. 244/2. Francisco S. Elías (secretario de Agricultura y Fomento) a Javier Gaxiola (secretario particular del presidente). Méxi-

L. Rodríguez le pidió al jefe del sistema de irrigación darles facilidades para instalarse y así principiar trabajos. El respaldo presidencial se debía a que tenía informes de que la Liga de Obreros y Campesinos Detroit era una “organización seria, integrada por elementos que al regresar al país podrían cooperar eficazmente a su organización y progreso”.<sup>72</sup>

El ejecutivo creía que el hecho de que un grupo de repatriados tuviera disponibles en efectivo 3 500 pesos, después de los gastos de movilización que habían hecho de sus muebles y familias, “era la mejor demostración de que se trata de elementos laboriosos deseosos de progresar”; por lo tanto era conveniente que se dieran instrucciones al administrador del Sistema de Riego Don Martín para que les entregaran lotes de 15 ha y reservara las superficies que solicitaban para el resto de los repatriados que estaban intentando vender sus bienes en Estados Unidos para cubrir con ello los primeros abonos a cuenta de los lotes que deseaban adquirir. Asimismo, opinaba que había que tomar en cuenta que si los repatriados pedían lotes de tales medidas era porque se sentían capacitados para trabajar esa extensión y se veía “el deseo que tienen de asegurarse un estandar de vida más o menos igual al que tienen en los Estados Unidos”. Además, consideraba que este tipo de agricultores eran los que necesitaban mayor ayuda, “ya que su propio ejemplo puede ser magnifico estímulo para los demás”.<sup>73</sup> El senador Marte R. Gómez apoyó las propuestas del presidente pues creía que el hecho de que esos

---

co, D.F., 16 de diciembre de 1932.

<sup>72</sup> AGN, ALR, exp. 244/2. Abelardo L. Rodríguez (presidente de México) al secretario de Agricultura. Palacio Nacional, 25 de noviembre de 1932.

<sup>73</sup> AGN, ALR, exp. 244/2. F. Javier Gaxiola Jr. (secretario particular del

colonos dispusieran de una suma de dinero era testimonio de que eran gente “laboriosa y deseosa de progresar”. Además, pidió al administrador del sistema de riego que les entregara las hectáreas que solicitaban ya que si las pedían era porque “seguramente en los Estados Unidos habían trabajado extensiones similares”.<sup>74</sup>

A principios de 1933, Francisco S. Elías, secretario de Agricultura y Fomento y presidente de la CNI, afirmaba que se habían girado órdenes al gerente del Sistema de Riego Don Martín para que diera facilidades a las personas procedentes de Detroit pues deseaban colonizar el lugar. Las órdenes consistían en entregarles “con prioridad” las tierras que solicitaban y un solo lote para facilitarles trabajar en cooperativa. Además, prepararon algunas tiendas de campaña para albergar a las familias que llegarían; se dieron instrucciones para que “desde luego” recibieran “contratos de desmonte” en las brechas con objeto de proporcionarles un medio de subsistencia “mientras se encarrilan” en trabajos agrícolas.<sup>75</sup> Francisco S. Elías pensaba que cuando los pagos eran en efectivo, éstos deberían reducirse de un modo excepcional.<sup>76</sup>

El caso de las personas que arribaron a Camarón procedentes de Detroit muestra que hubo grupos que llegaron sin

---

presidente de la República) a Francisco S. Elías (secretario de Agricultura y Fomento). Palacio Nacional, 20 de diciembre de 1932.

<sup>74</sup> AGN, ALR, exp. 244/2. Marte R. Gómez al secretario particular del presidente. México, D.F., 16 de diciembre de 1932.

<sup>75</sup> AGN, ALR, exp. 244/2. Francisco S. Elías (secretario de Agricultura y Fomento y presidente de la CNI) a Javier Gaxiola Jr. (secretario particular del presidente de la República). México, D. F., 3 de enero de 1933.

<sup>76</sup> AGN, ALR, exp. 244/2. Francisco S. Elías (secretario de Agricultura y Fomento) a Javier Gaxiola (secretario particular del presidente). México, D. F., a 16 de diciembre de 1932.

una planeación previa ni trámites burocráticos de por medio y sin pasar por algún proceso de selección; tampoco llenaron ningún cuestionario o aportaron información alguna para ser tomados en cuenta como colonos del lugar. Antes de llegar, tuvieron poco contacto con la CNI y los encargados de los sistemas de riego. De igual manera, no estaban enterados de las condiciones en que serían recibidos y los ofrecimientos que les harían los encargados del sistema. Fueron tolerados momentáneamente en una región cercana pero no se les permitió su ingreso directamente a las tierras irrigadas; las autoridades tuvieron la precaución de no introducirlos de inmediato al lugar pues no contaban con ningún plan para recibirlos por lo que sobre la marcha intentaron resolver las dificultades que las personas enfrentaban y las demandas que hacían. Algo que llama la atención, en este caso en particular, es la constante intervención del presidente de México, quien presionó directamente a las autoridades del sistema a fin de que ayudaran a resolver los problemas que enfrentaban los paisanos procedentes de Estados Unidos.

Después de 1933 son escasas las noticias de personas procedentes de Estados Unidos que llegaron al Sistema de Riego Número 4. Entre las pocas familias que arribaron estaba la de Emilio Camacho López, quien venía con tres hijos, una hija y su esposa. Llegaron a instalarse en Estación Rodríguez, junto a Camarón. Aceptaron el ofrecimiento del representante de la CNI en Nuevo Laredo, Alfredo Becerril Colín, para comprar tierra y trabajar como jornaleros. A principios de la década, la familia Camacho llegó a Nuevo Laredo procedente de Chillicothe, Illinois, de donde fueron obligados a salir. En la ciudad fronteriza vivieron por unos cuantos años hasta que Becerril Colín los convenció de ir a Estación Rodríguez;

se establecieron en la cuarta y última unidad que se abrió para colonizar.<sup>77</sup> Emilio llenó los requisitos que la CNI establecía para ser considerado colono, entre ellos un cuestionario y el contrato de compra de tierra. Este fue el caso de una familia que primero llegó a asentarse en una ciudad fronteriza y, al paso de unos años, decidió comprar tierra dentro del Sistema Nacional de Riego Número 4, para lo cual contó con facilidades por parte de los representantes de la CNI.

La venida de personas procedentes de Estados Unidos al sistema número 4 fue muy heterogénea, tanto en su origen como en los trámites que realizaron para ser aceptados en el lugar. Unos llegaron de Texas y Michigan; algunos en grupos, otros de manera individual con sus familias. Hubo quien llevó a cabo los trámites que la CNI había establecido, mientras que otros llegaron sin ninguna gestión previa. También los hubo que arribaron directamente al sistema de riego mientras que otros primero se establecieron en alguna localidad fronteriza y luego partieron a las zonas irrigadas. La manera tan variada en que llegaron grupos, individuos y familias al Sistema de Riego Número 4 muestra que no hubo proyecto alguno ni programa por medio del cual la CNI intentara organizar el arribo de los trabajadores agrícolas llegados del exterior, más bien su selección, traslado y establecimiento fue muy variable. Asimismo, a partir de la información existente, se pueden distinguir dos momentos en la llegada de individuos: uno a principios de 1930 y el otro a finales de 1932.

---

<sup>77</sup> Entrevista telefónica a Hortensia Camacho (cronista de Ciudad Anáhuac), 15 de marzo de 2005 y 6 de junio de 2011.

## EL BALANCE CUANTITATIVO

¿Cuál es el balance del número de repatriados que llegaron a los sistemas de riego? A principios de 1932, la CNI presentó un resumen del número de personas procedentes de Estados Unidos que se instalaron en los sistemas nacionales de riego. Al “Presidente Calles”, ubicado en Aguascalientes, llegaron “10 colonos repatriados”, al Número 4, 105, y al Número 6, estado de Coahuila, 45; en total 160 (al parecer sólo se contabilizó a los hombres, cabeza de familia, por lo que la cifra pudo haber sido mayor por las mujeres y niños que arribaron, de los cuales no hay noticia en las fuentes consultadas).<sup>78</sup> A estos datos habría que agregar los 80 hombres con sus familias procedentes de Detroit, los cuales llegaron al sistema número 4 a finales de 1932, y algunos más que llegaron en 1933. Entonces tenemos, según los informes oficiales y la propia investigación, a más de 240 personas. El grupo más numeroso se estableció en tierras localizadas en las municipalidades de Juárez, en el estado de Coahuila, donde estaba la presa Don Martín, lugar al que más tarde bautizaron Ciudad Anáhuac.<sup>79</sup> De igual manera, la mayor cantidad de personas que se asentaron en este sistema fue a principios de 1930 y a finales de 1932; existen pocas noticias del arribo de grupos y personas posterior a esta fecha, tampoco la CNI hizo ningún cálculo ni balance general después

---

<sup>78</sup> *Irrigación en México, Revista mensual*, IV: 3, enero 1932, pp. 203, 217, 222-224, 228.

<sup>79</sup> ACERMLC, fondo *Francisco J. Múgica*, vol. 160, doc. 13. Asociación de Regantes, Sistema Nacional de Riego Núm. 4 al presidente de la República. Ciudad Anáhuac, Nuevo León, 22 de septiembre de 1937.

del 32, lo que indica que posiblemente fueron pocas las personas que llegaron.

Considerando que entre 1930 y 1933 arribaron posiblemente a los sistemas de riego más de 240 personas procedentes de Estados Unidos, su representatividad fue mínima en el total de la población de esos lugares. Según estadísticas de la propia CNI de enero de 1932, en el “Presidente Calles” el número de habitantes era de 4 000, 10 colonos repatriados y 600 colonos instalados; en el número 4, 436 colonos instalados, 105 colonos repatriados y 5 000 habitantes; en el número 6, 730 colonos instalados, 45 colonos repatriados y 5 000 habitantes. El resumen de estos datos arroja que en los cinco sistemas de riego había 11 370 colonos instalados, 160 colonos repatriados y 56 000 habitantes.<sup>80</sup> En ese momento, los clasificados como “colonos repatriados” representaban sólo 1.4% del total de los instalados y 0.2% de los habitantes que había en los sistemas de riego. Así, un número relativamente reducido de personas procedentes de Estados Unidos llegó a establecerse en los sistemas nacionales de riego, principalmente en los número 4 y 6. A finales de 1932 y principios de 1933, W. Tomas Moore, residente en Piedras Negras, respecto a la vida en los distintos sistemas nacionales de riego, afirmaba haber visto que ahí había poca gente proveniente “del otro lado”, pues la mayor parte de los repatriados, iba al interior del país. Además, había pocos repatriados “con buen apero y buenos animales”, teniendo la mayor parte arados “pony”, mulitas criollas, caballos de poca alzada, entre

---

<sup>80</sup> *Irrigación en México, Revista mensual*, IV: 3 (ene. 1932), pp. 203, 217, 223, 228.

otros.<sup>81</sup> Richard F. Boyce, cónsul estadounidense en Nuevo León, también consideró que 80% de las personas que volvían de Estados Unidos lo hacían por falta de trabajo en aquel país, no porque los sistemas de riego representaran un atractivo para ellos.<sup>82</sup>

Las grandes expectativas de establecer repatriados en regiones irrigadas tuvieron escaso éxito ya que pocas personas fueron a estas zonas, más bien fueron pobladas en su mayoría por oriundos de diversas regiones del norte de México (Coahuila, Durango, Nuevo León, entre otros). Según un estudio de la época, realizado por el sociólogo Emory Bogardus, menos de 5% del total del flujo de repatriación se estableció en los proyectos de riego.<sup>83</sup> Analizando las cifras oficiales y los datos obtenidos en esta investigación, la afirmación parece exagerada; si tomamos en cuenta la cifra del total de repatriaciones entre 1930 y 1933 (319700 para redondear la cifra de 319673) y un estimado de 240 personas que volvieron (sin contar muchas mujeres y niños), tenemos que sería tan solo 0.75% del total de las repatriaciones registradas en el periodo.<sup>84</sup> Aun imaginando que la cifra de repatriados pudiera haber llegado a 400 en sistemas de riego (por poner una cifra tentativa donde se incluirían mujeres y niños), estaríamos hablando de 0.125%. En pocas palabras, la población de repatriados en zonas irrigadas no llegó a representar ni siquiera 1% del total de los que llegaron al país en los primeros cuatro años de la década de los treinta. Esto pudo

---

<sup>81</sup> *Irrigación en México, Revista Mensual*, 6 (ene. 1933), pp. 375-376.

<sup>82</sup> GUERIN, "Repatriación de familias inmigrantes", p. 243.

<sup>83</sup> BOGARDUS, *The Mexican in the United States*, p. 91; GILBERT, *A Field Study in Mexico*, p. 140.

<sup>84</sup> ALANÍS, "¿Cuántos fueron?", pp. 65-91.



deberse a varios factores entre los cuales estuvo el hecho de que las personas no deseaban ir a esos sitios sino a sus lugares de origen o bien a las grandes ciudades tal como observaron el propio Bogardus y otros contemporáneos; asimismo, para algunos interesados los requisitos y trámites para ingresar a los sistemas no fueron tan fáciles de cubrir como se había hecho creer y, sobre todo, a pesar del amplio discurso oficial por captar agricultores mexicanos provenientes del exterior, contradictoriamente no hubo acciones contundentes para realizar esto de manera intensiva; los datos y algunas experiencias muestran que las autoridades más bien tomaron precauciones al permitir su ingreso e instalación y se inclinaron principalmente por personas que ya estaban en territorio nacional para colonizar los sistemas.

Aunque la CNI y otras dependencias veían en el desplazamiento de miles de personas de Estados Unidos a México la oportunidad de incorporar “agricultores entrenados en las técnicas agrícolas estadounidenses”, se les consideró una presión adicional en los sistemas de riego que obligaba a ampliar los procedimientos manuales en la construcción de obras.<sup>85</sup> Quizá por ello varios paisanos que estaban en Los Ángeles, California, quienes dirigieron numerosas cartas a la Secretaría de Agricultura solicitando información sobre las facilidades que supuestamente recibirían para instalarse en zonas de riego, no obtuvieron contestación “a los ofrecimientos que se les han hecho”.<sup>86</sup> Asimismo, en octubre de 1931, Lisandro Peña, cónsul de México en Del Río, Texas, informaba que no había lugar para más colonos repatriados en la presa Don Martín

---

<sup>85</sup> ABOITES, *La irrigación revolucionaria*, p. 168.

<sup>86</sup> *Excelsior* (2 mar. 1930).

ni casas para darles albergue.<sup>87</sup> Debido a ello fueron muy rigurosos en el tipo de individuos que permitieron ingresar a los sistemas de riego. El ingeniero A. Becerril Colín, gerente del Sistema Nacional de Riego Número 4, ante las solicitudes de mexicanos en Estados Unidos para instalarse ahí, fue tajante en el sentido de que si no traían “implementos agrícolas y elementos pecuniarios para sostenerse mientras levantan la primera cosecha”, era inútil que solicitaran tierra, pues no podrían proporcionárselas ya que “es requisito indispensable que cuenten con elementos y conocimientos agrícolas para poder ser colonos de este sistema”.<sup>88</sup> Bajo estas condiciones, la gran cantidad de personas que llegaron de tierras estadounidenses no recibieron ningún tipo de facilidades para instalarse ahí.

#### “LOS GRANDES ÉXITOS” DE LA CNI Y LA REPATRIACIÓN

Desde 1930 la CNI aseguraba haber logrado “separar” algunos grupos que respondían satisfactoriamente a las exigencias requeridas en los sistemas de riego (física, moral y materialmente), los cuales estaban integrados, preferentemente, por agricultores nacionales que se repatriaron de Estados Unidos. Asimismo, aseguraba que “buen número de ellos” ya estaban instalados en el proyecto del río Salado, “en espera de que se abrieran tierras a la explotación”.<sup>89</sup>

<sup>87</sup> *La Prensa*, San Antonio, Texas (9 oct. 1931).

<sup>88</sup> AGENL, Sección límites y mercedes, asunto tierras y aguas 1931-1932, c. 72. Ing. A. Becerril Colín (gerente del Sistema Nacional de Riego Núm. 4, río Salado-Coahuila, N. León) al gobernador constitucional del estado de Nuevo León. Camarón, N. L., 18 de junio de 1932.

<sup>89</sup> *Irrigación en México, Revista mensual* (jun. 1930), p. 11, Sección Editorial.

Según esta afirmación la CNI había seleccionado a contingentes considerables de repatriados especializados en labores agrícolas, quienes trabajarían en el sistema número 4. A principios del siguiente año, la CNI presumía que “una consecuencia lógica de la labor” que se había iniciado en los sistemas nacionales de riego era “la interesantísima ayuda” que se había podido impartir a los campesinos mexicanos, “hombres útiles y de trabajo” que debido a muy diversas causas habían tenido que repatriarse procedentes del extranjero. Según la CNI “esos elementos han sido y siguen siendo” acogidos con gran interés por esa dependencia para colonizar las tierras de los sistemas de riego abiertos al cultivo.<sup>90</sup> A principios del siguiente año (1932), la CNI nuevamente se jactaba de haber promovido la instalación de agricultores mexicanos provenientes de Estados Unidos en los sistemas de riego.<sup>91</sup>

A finales de abril de 1932, corría el rumor de que la colonización del sistema de riego número 6 en San Carlos, Coahuila, hecha exclusivamente por “elementos repatriados solventes”, podía “considerarse como un hecho”.<sup>92</sup> Unas semanas después, la CNI y Francisco S. Elías continuaban cacareando los logros que, según ellos, habían tenido en materia de repatriados. Según el Plan de Economías trazado por el secretario de Estado en todos los sistemas de riego, se habían colonizado las tierras tan pronto como habían estado preparadas, seleccionándose los mejores elementos, en su mayoría repatriados.<sup>93</sup>

<sup>90</sup> *Irrigación en México, Revista mensual*, 3 (mayo 1931), pp. 19-21.

<sup>91</sup> *Irrigación en México, Revista mensual*, IV: 3 (ene. 1932), pp. 203, 217, 222-224, 228.

<sup>92</sup> *El Tiempo de Laredo* (28 abril 1932).

<sup>93</sup> *Irrigación en México, Revista mensual*, 5 (mayo 1932), p. 469.

A finales de 1934, la CNI seguía presumiendo los logros obtenidos en materia de colonización con repatriados de Estados Unidos. Al hacer un balance de la historia del Sistema Nacional de Riego Número 4, la CNI aseguraba que primero se temió que el colono no respondiera al llamado del gobierno para establecerse en ese sistema y se trató de fraccionar las tierras en parcelas de grandes dimensiones a fin de que fueran cultivadas por gente de recursos, “pero afortunadamente la apertura de las tierras a la colonización coincidió con la repatriación de los braceros y agricultores mexicanos que residían en los Estados Unidos”, y debido a la cercanía del sistema a la frontera, éste fue considerado un verdadero “refugio para los repatriados” que llegaron, según la CNI, “ansiosos de trabajar y de poner al servicio de su país los conocimientos, disciplina y elementos adquiridos en el extranjero”. Los funcionarios de la CNI se referían a que, según ellos, debido a la migración de retorno en gran escala que se dio a comienzos de la década, ocasionado en gran parte por la recesión económica en aquel país y las acciones tomadas por el gobierno estadounidense para sacarlos, gran número de connacionales volvieron al país y se dirigieron a las regiones de riego abiertas a la colonización. Desde el punto de vista de los funcionarios de la CNI, esa era “la razón primordial del éxito obtenido”, pues el colono, que nunca se encontró en los ensayos de colonización que se habían llevado a cabo en el país hasta entonces, sí lo estuvo en este sistema en “gran proporción”, mediante las facilidades que se les brindaron a los repatriados y a los agricultores de escasos recursos.<sup>94</sup>

Todavía en diciembre de 1935, los directivos de la CNI mandaron elaborar una película al cinematógrafo Agustín Jiménez

---

<sup>94</sup> *Irrigación en México, Revista mensual*, IX (sep. 1934), p. 196.

nez que llevó por título *Irrigación en México*. En ella se daban a conocer las principales obras de irrigación. En una parte, el narrador afirmaba que el gobierno había puesto especial interés en esas obras que habían beneficiado a “una extensa faja del territorio” colonizada por repatriados, a quienes se deseaba proporcionar medios suficientes de vida y de trabajo “para mantenerles latente el concepto de nacionalidad”. Desde esta perspectiva, el establecimiento de repatriados en zonas irrigadas fomentaría el nacionalismo de aquellos que en algún momento se habían ido a Estados Unidos. Era una obra de consolidación de la identidad mexicana.<sup>95</sup>

A mediados de la década, la CNI aseguraba que en el Sistema de Riego Número 9, municipio de Juárez, Chihuahua, el gobierno había puesto especial interés beneficiando a una extensa faja del territorio colonizado por elementos repatriados a quienes se deseaba proporcionar medios suficientes de vida y de trabajo.<sup>96</sup> Al hacer un balance de los problemas agrícolas de los sistemas nacionales de riego en el norte de la República, la CNI aseguraba que en éstos era factible trabajar la tierra “en la debida forma”, lo cual permitía obtener cosechas abundantes porque los colonos que la cultivaban eran elementos distintos a los ejidatarios. Según la CNI, “en su gran mayoría son agricultores repatriados” que habían trabajado en un medio moderno, Estados Unidos, por ello estaban acostumbrados a producir para vender los productos. Por lo tanto, se convertían en productores y cada sistema de riego era un centro de producción.<sup>97</sup> Estas afirmaciones seguían

<sup>95</sup> *Irrigación en México, Revista mensual*, XII: 3 y 4 (mar. y abr. 1936), p. 117.

<sup>96</sup> *Irrigación en México, Revista mensual*, XII (mar. y abr. 1936), p. 117.

<sup>97</sup> *Irrigación en México, Revista mensual*, XII (mar. y abr. 1936), p. 127.

atribuyendo, a las personas que llegaron de Estados Unidos, actitudes especiales las cuales supuestamente llevaron a potencializar la producción en los sistemas de riego. De igual forma, fue una manera en que los funcionarios hicieron alarde de la “gran cantidad” de personas que llegaron de suelo estadounidense a esos lugares — y de que en su mayoría eran “agricultores repatriados” —. Fue la forma en que los hombres de la irrigación presumieron haber logrado un sueño callista y de muchos otros contemporáneos: impulsar la producción y la colonización en zonas irrigadas aprovechando las grandes “cualidades” de los repatriados.<sup>98</sup>

#### EL SUEÑO AL POZO

“Los grandes logros” de los que la CNI se jactó respecto a la recepción de personas provenientes de Estados Unidos en los sistemas nacionales de riego fueron una exageración desde varios puntos de vista. Como ya señalé, nunca llegó la cantidad de personas que los funcionarios de la CNI presumían. Asimismo, la promoción e impulso al establecimiento de repatriados por parte de esa dependencia no estuvo directamente relacionada con el arribo masivo de personas. La información existente muestra que posiblemente el mayor número de los que fueron al sistema de riego número 4 arribaron a principios de 1930, es decir, la CNI acogió a personas procedentes de Estados Unidos cuando la migración de retorno aún no entraba en su fase crítica (1931); después también llegó otro contingente a finales de 1932, cuando el desplazamiento de personas en general venía ya a la baja.

---

<sup>98</sup> *Irrigación en México, Revista bimestral*, 18 (jul. y ago. 1938), pp. 56 y 58.

James C. Gilbert estimó que cerca de 40 de los colonos que llegaron al Sistema Número 4 se habían repatriado por iniciativa propia desde el comienzo de la depresión y un número indeterminado había regresado a México antes del comienzo de la misma.<sup>99</sup> Según esta estimación, los clasificados como repatriados en el Sistema Número 4 llegaron antes de que los factores de expulsión en Estados Unidos estuvieran en su punto más crítico. Es decir, las acciones que se tomaron para establecer repatriados en zonas de riego no fueron parte esencial de las políticas federales para apoyar el retorno y establecimiento de aquellos que llegaron de Estados Unidos durante el momento en que el país encaró la llegada de la mayor parte de individuos (1931), sino una política estatal de desarrollo que provenía de la segunda mitad de la década de 1920. Así, el establecimiento de repatriados en algunos sistemas de riego y la repatriación masiva fueron temas contemporáneos pero no simultáneos. Asimismo, la CNI no tenía como objetivo auxiliar a la gran cantidad de personas que llegaron como indigentes, ni ser “el refugio” de los repatriados, como se llegó a decir, sino captar a cierto tipo de individuo, una cantidad limitada. En pocas palabras, una cosa fue la repatriación masiva de más de 300 000 personas debido a las condiciones económicas y sociales en Estados Unidos y otra muy diferente el proceso oficial de reclutamiento e incorporación de algunos repatriados en los sistemas de riego.

La CNI se jactó de haber instalado a grupos de campesinos especializados. Esta afirmación dista de ser cierta en algunos casos ya que fueron pocos los trabajadores agrícolas proce-

---

<sup>99</sup> HOFFMAN, *Unwanted Mexican Americans*, p. 145.

dentes de Estados Unidos, con capital, herramientas, maquinaria y ganado, que estuvieron dispuestos a ir a los sistemas de riego; además algunos no tenían ninguna experiencia en labores de ese tipo. A finales de 1930, la misma CNI aseguraba que, después de tres años de la propaganda sobre la política de irrigación en México que se había llevado a cabo en Estados Unidos, y la amplia distribución de cuestionarios especiales que debían llenar los aspirantes a colonos, se había logrado una primera clasificación de los solicitantes y estimar sus posibilidades de éxito. Según los funcionarios de la CNI, el análisis de los datos comprobó “lo que ya se presumía”: que sólo grupos reducidos de agricultores deseaban repatriarse y muy contados elementos radicados en el país contaban con el dinero y equipo suficientes. Debido a ello, consideraban que se imponía la necesidad del gobierno de adoptar una actitud “francamente paternalista respecto de los futuros colonos” para que el colono prosperara por su iniciativa y se bastara a sí mismo.<sup>100</sup> A finales del siguiente año, la CNI volvía a repetir el mismo reporte.<sup>101</sup>

Francisco S. Elías reconoció que la mayoría de las personas que llegaron procedentes de Detroit al sistema número 4 habían sido obreros de las fábricas de automóviles y desconocían los trabajos agrícolas. A pesar de ello creía que el “hecho de que desde tan lejos hayan venido a colonizar esas tierras” revelaba el deseo de trabajar y era por ello que se les había dado toda la ayuda posible.<sup>102</sup> El sueño de establecer agricultores especializados no se cumplió en el caso de las personas

<sup>100</sup> *Irrigación en México, Revista mensual*, 2 (nov. 1930), pp. 21-23.

<sup>101</sup> *Irrigación en México, Revista mensual*, 4 (nov. 1931), pp. 222-224.

<sup>102</sup> AGN, P, ALR, exp. 244/2. Francisco S. Elías (secretario de Agricultura y Fomento y presidente de la CNI) a Javier Gaxiola Jr. (secretario



que llegaron de Detroit. Tampoco las autoridades mexicanas fueron muy estrictas en el control y selección de los candidatos. En este caso la mayoría de las personas no eran agricultores, como esperaban los ideólogos de la irrigación, sino trabajadores que habían laborado en las industrias. A pesar de ello, paradójicamente varias autoridades, entre ellos el propio presidente, insistieron en los beneficios que ello tendría para el lugar y para el país. Al parecer lo que más pesó en este caso fue que eran trabajadores que habían laborado en Estados Unidos, así como la intervención de Diego Rivera ante el gobierno federal y el presidente. Así, uno fue el discurso a favor de establecer agricultores con grandes capacidades de trabajo y otra la realidad pues muchos no cubrían el perfil que habían pensado los hacedores de la política de irrigación.<sup>103</sup> En noviembre de 1933, James C. Gilbert visitó el sistema de riego; dividió a los repatriados en dos grupos: aquellos que habían comprado tierra y aquellos que fueron empleados por otros ya que carecían de los medios para hacer una inversión.<sup>104</sup>

En cuanto a la aseveración acerca de que el éxito del Sistema de Riego Número 4 se podía atribuir a las actitudes especiales que, según los funcionarios de la CNI, tenían los individuos que llegaron provenientes de Estados Unidos, es poco probable que poco más de 240 personas hayan tenido una influencia determinante en una comunidad de 5 000 habi-

---

rio particular del presidente de la República). México, D.F., 3 de enero de 1933.

<sup>103</sup> AGN, P, ALR, exp. 244/2, Javier Gaxiola (secretario particular del presidente) al senador Ing. Marte R. Gómez. Palacio Nacional, México, D. F., 11 de enero de 1933.

<sup>104</sup> HOFFMAN, *Unwanted Mexican Americans*, p. 145.

tantes. Los informes de la propia CNI y otras dependencias oficiales, las crónicas y la prensa de la época no dan constancia de que ellos hayan representado un hito en la producción y colonización del lugar. Tampoco destacan el hecho de que hayan llegado con gran número de herramientas, maquinaria o ganado que hubiera impactado sobremanera en el lugar. Igualmente no hay constancia de que contaran con un capital singular para invertir o para mantenerse mientras lograban explotar la tierra.

La situación de las personas que se instalaron en algunos sistemas tampoco fue tan benévola como algunos informes oficiales y notas periodísticas aseguraban. Algunos la pasaron muy mal debido a que sus demandas no fueron atendidas. A principios de 1934, un grupo de personas provenientes de Estados Unidos, que se había trasladado al Sistema Nacional de Riego Número 4 en 1933, se encontraba en situación grave debido a que sus peticiones no habían sido cumplidas. El líder del grupo, M. G. Grajales, afirmaba que ellos habían ido al lugar “en atención a las repetidas y halagadoras promesas que el gobierno federal en varias ocasiones les había dado de facilidades a los agricultores y principalmente a los repatriados”. No obstante, cuando estaban citados para repartirles la tierra, la gerencia les manifestó que sus solicitudes “no se sabía para cuándo serían resueltas” debido a que había un acuerdo de “la superioridad” para dar preferencia a los solicitantes que entregaran 5% por adelantado, en cambio ellos pretendían la promesa de venta y dar ese porcentaje al recolectar las cosechas del primer año de cultivo. En tales circunstancias se sentían decepcionados y engañados en perjuicio de ellos y sus familias, que carecían de lo indispensable para vivir. Grajales señalaba que si tal acuerdo se les hubiera comu-

nicado cuando presentaron sus solicitudes no hubieran permanecido en el lugar. En ese momento su situación era crítica pues habían agotado sus recursos, por lo que no tenían forma de trasladarse a otro lugar en donde obtener medios para sostenerse, por ello pedían que fueran reconsideradas sus solicitudes ya que de otra manera quedarían condenados a morir de hambre o de las enfermedades que reinaban en esa región.<sup>105</sup> *Excelsior* afirmaba que los últimos acontecimientos en el Sistema Nacional de Riego Número 4 de Río Salado justificaban que tanto los campesinos que no han emigrado, como los repatriados, no disfrutaban de suficientes garantías y facilidades “para su arraigo y para trabajar con ahínco y sin zozobras en bien de nuestra agricultura”.<sup>106</sup>

Como colofón a las diversas circunstancias que rodearon la llegada de personas procedentes de Estados Unidos a los sistemas de riego estuvo el hecho de que su permanencia en esos lugares fue efímera. Algunas personas rápidamente se desilusionaron y decidieron ir a otros sitios; por su parte los que se quedaron, de Riego en especial en el Sistema Número 4, al paso de unos cuantos años tuvieron que emigrar debido a las condiciones adversas. A principios de abril de 1933, un grupo de repatriados de Texas que habían estado por un tiempo en Camarón, Nuevo León, decidió pedir apoyo para participar en un experimento colonizador que se llevaría a cabo en Pinotepa Nacional, Oaxaca. Resolvieron movilizarse a otro lugar porque habían llegado a México con la promesa de que serían acomodados en Camarón y recibirían tierra,

---

<sup>105</sup> AGN, ALR, exp. 551.11/13. M. G. Grajales al presidente de la Comisión Nacional de Irrigación, 7 de enero de 1934.

<sup>106</sup> *Excelsior* (4 ene. 1934).

sin embargo, tuvieron graves problemas y las proposiciones que recibieron no fueron cumplidas. Los encargados de seleccionar a las personas para el plan dirigido a colonizar una región de las tierras oaxaqueñas, además de obtener algunos donativos para ese contingente, decidieron invitarlos a trasladarse al sur del país debido a que carecían de trabajo con qué mantenerse.<sup>107</sup> Lo sucedido en Camarón, según un editorialista de *Excelsior*, era de “consecuencias pésimas”, pues había levantado una ola de “máxima incredulidad” entre los campesinos que aún vivían en Estados Unidos, “muchos de los cuales, con elementos acumulados de varios años atrás, desistirán del propósito de repatriarse, a menos que los arrojen por la fuerza”.<sup>108</sup>

Después de 1933 se contuvo la llegada de repatriados a los sistemas de riego con el argumento de que estaban totalmente ocupados. A finales de julio de 1934, en el acuerdo que el presidente de la República firmó para formar una junta presidida por el secretario de Agricultura y Fomento para realizar “los estudios” a fin de resolver las necesidades de varios cientos de mexicanos del condado de Los Ángeles, California, que habían manifestado su deseo de repatriarse, reconocía que los sistemas de riego serían los más indicados para este caso pero estaban ya casi completamente poblados.<sup>109</sup>

---

<sup>107</sup> AGN, ALR, exp. 244/2. Liga de Obreros y Campesinos al presidente de la república. Detroit, Michigan, 5 de febrero de 1933. *La Prensa*, San Antonio, Texas (13 abr. 1933).

<sup>108</sup> *Excelsior* (20 abr. 1933).

<sup>109</sup> AGN, ALR, exp. 244.1/41. Acuerdo firmado por el presidente constitucional substituto de los Estados Unidos Mexicanos, A. L. Rodríguez, México, Palacio Nacional, 25 de mayo de 1934. *Excelsior* (26 jul. 1934).

Más tarde, entre 1938 y 1939, se dio la salida masiva del Distrito de Riego Número 4 hacia tierras del norte de Tamaulipas. Cerca de 800 familias de trabajadores agrícolas, algunos de los cuales habían llegado de Texas, se dirigieron al Valle Bajo del Río Bravo, donde fundaron la colonia Magueyes.<sup>110</sup> Abandonaron el Sistema de Riego debido a las malas cosechas, la pobreza de las tierras, la amenaza del salitre, el alto costo de la vida en la región y una gran sequía que comenzó en 1937. La familia de Emilio Camacho fue de las pocas que se quedaron a vivir en el lugar, sobreviviendo de la renta de los derechos de agua y de los *money orders* que enviaba de Estados Unidos, pues regresó a trabajar a ese país dejando a la familia en Estación Rodríguez.<sup>111</sup> Fue así como la ilusión, el sueño de colonizar, producir e impulsar el desarrollo económico en algunas regiones del norte de México, con base en la irrigación y agricultores mexicanos procedentes de Estados Unidos, tuvo poco éxito y, en general, escasas consecuencias demográficas y económicas.

#### CONCLUSIÓN

Detrás del escaso arribo de repatriados a los sistemas de riego hubo una notable incapacidad del Estado mexicano pos-revolucionario para llevarla a cabo con una política estructurada la cual, entre otras cosas, destinara recursos a fin de

---

<sup>110</sup> *Memoria de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas*, de septiembre de 1939 a agosto de 1940, p. 151. Entrevista a Francisco Villegas Herrera, repatriado en 1932 a Ciudad Anáhuac, N. L. Llegó de Brady, Texas. Valle Hermoso, Tamaulipas, 6 de abril de 1997.

<sup>111</sup> Entrevista telefónica con Hortensia Camacho (cronista de Ciudad Anáhuac), 15 de marzo de 2005 y 6 de junio de 2011.

invertir de manera contundente en la colonización y la producción agrícola con mexicanos que venían del exterior. En general, lo que queda en evidencia es que el gobierno careció de planeación, acondicionamiento de los lugares, organización, selección de personas, herramientas, maquinaria, crédito y otros apoyos especiales para captar, reclutar, a gran número de repatriados. Esto se debió en gran parte a que se esperaba que los que venían del exterior llegaran con todo ello; entonces la intervención oficial sería menor. Así, en los hechos, a pesar del discurso oficial en pro del arribo de repatriados a los sistemas de riego, no existieron las condiciones ni previsiones necesarias para recibir a gran número de ellos, así como algún tipo de apoyo a fin de que su establecimiento perdurara y fuera un éxito. Lo que vemos son acciones limitadas, tibias, para captar a los que venían del exterior, en pocas palabras, una discapacidad oficial en materia de colonización, misma que no era nueva sino que venía por lo menos desde finales del siglo XIX. Así, lo que arroja la experiencia con repatriados en zonas de riego es una larga historia de tropiezos e ineptitud en cuanto a colonización. El sueño de captar inmigrantes en gran cantidad para colonizar algunos lugares del país no se había cumplido durante el porfiriato, ni a principios del siglo XX, ni tampoco se cumpliría la ilusión de reclutar a los repatriados, considerados los nuevos inmigrantes que el Estado posrevolucionario intentaría hacer regresar de Estados Unidos en lugar de aquellos inmigrantes de Europa que no había podido atraer.

La experiencia que se dio en los sistemas de riego con mexicanos procedentes de Estados Unidos no fue algo excepcional (arribo de pequeños grupos a algunos lugares designados por el gobierno federal o algunos estatales, amplias

declaraciones y publicidad a favor de instalar repatriados, la carencia de apoyo oficial y, al final, un fracaso total); situaciones parecidas acontecieron en otros lugares casi al mismo tiempo. En marzo de 1930 un contingente de más de 200 personas llegó a La Misa, Sonora, procedentes de Glendale, Arizona. El establecimiento duró menos de un año debido a que el lugar estaba en ruinas, no había trabajo, muchos traían poco dinero para mantenerse y por si fuera poco no pudieron sembrar porque no hubo lluvias.<sup>112</sup> A principios del siguiente año, en Los Ángeles, California, se formó una cooperativa de mexicanos con el objeto de colonizar una extensa zona en el Valle de San Quintín, Baja California; el gobierno federal promovió la instalación de esas familias con el propósito de que se dedicaran a la agricultura. El lugar era una llanura desértica, por lo que los colonos pronto se encontraron aislados en el desierto, sin agua, comida ni medios para producir y sin ningún apoyo federal o estatal. De las cerca de 800 familias que llegaron en el verano de ese año, la mayoría huyó del lugar tan pronto como las circunstancias lo permitieron.<sup>113</sup>

El fracaso más sonado en materia de colonización con repatriados en la primera mitad de la década fue la Colonia Número 2, que se estableció en Pinotepa Nacional, Oaxaca. En mayo de 1933, se organizó el traslado de 362 repatriados (niños, hombres y mujeres) rumbo a Pinotepa Nacional, con la promesa de establecer una colonia especial para ellos financiada en parte con el apoyo federal y por un Comité Nacional de Repatriación en el que participaron funcionarios de primer

<sup>112</sup> *La Razón*, Hermosillo, Sonora (28 feb. 1930); José Artidoro, "Historia de La Misa, Sonora", manuscrito.

<sup>113</sup> Jesús Serrano Mamm, "Expedición a la Baja California", manuscrito, pp. 1-15.

nivel y empresarios de la ciudad de México. A comienzos de 1934 todos habían huido del lugar debido a las condiciones ambientales del sitio, a la falta de apoyo federal y al maltrato de las autoridades encargadas del proyecto.<sup>114</sup> Igualmente, cabe mencionar que fueron constantes las declaraciones oficiales, y muy publicitadas, acerca de planes y proyectos para formar colonias agrícolas de repatriados en diversas partes del país (la más difundida fue la que supuestamente se instalaría en Campo Sarabia, Guanajuato) como una solución para darles empleo a varios de los que llegaron del norte, pero ninguna se llevó a cabo. En general, el gobierno no designó recursos extraordinarios para instalar esas colonias, en parte porque los que tenía eran limitados y porque los repatriados no fueron su prioridad en materia laboral o de política agraria. Tampoco los gobiernos estatales estuvieron dispuestos a llevar a cabo proyecto alguno, como sucedió con el de Guanajuato en Campo Sarabia. Así, “los grandes planes” para instalar repatriados, donde estaba la mano oficial, nunca se llevaron a cabo, o acabaron en rotundas decepciones. Esto no quiere decir que algunos repatriados, como particulares o en grupo, lograran instalarse en algunas zonas de riego, ya fuera porque compraron tierras (en el Sistema de Riego Número 4), intercambiaron sus propiedades que tenían en Estados Unidos con algunas en México (en Mexicali se formaron tres colonias gracias al trabajo de un particular que ayudó a mexicanos en California a intercambiar sus propiedades) o porque recibieron lotes de parte del gobierno (en el Valle de las Palmas, Baja California, y durante el periodo cardenista algunos

---

<sup>114</sup> HOFFMAN, *Unwanted Mexican Americans*, pp. 140-141.



obtuvieron tierras en regiones cercanas a Matamoros, Tamaulipas y en Mexicali).

Finalmente, las escasas acciones oficiales para promover y establecer grandes grupos de repatriados, en sitios especialmente designados para ellos, también tuvieron de fondo las percepciones negativas que sobre ellos prevalecían en la clase política, así como en otros sectores de la sociedad. En repetidas ocasiones fueron señalados como un problema nacional de carácter laboral por la cantidad de desempleados que llegaron al país; se creía que se convertirían en una carga para el gobierno y la sociedad pues arribarían a competir y ocupar puestos que correspondían a los que se habían quedado (las críticas y los costos políticos y sociales a que se vería sometida la clase política al darles preferencia en el reparto agrario y en su establecimiento en zonas de riego serían severos); la *vox populi* se pronunciaba por dar trabajo y tierra primero a los trabajadores locales, los que se habían quedado en el país a trabajar y luchar, no a aquellos que habían emigrado del país décadas atrás. Igualmente, muchos repatriados fueron vistos como extranjeros por su forma de vestir, hablar, comer, además de que venían con actitudes de superioridad pues criticaban la situación del país y a sus habitantes, y ponderaban a la sociedad estadounidense. En un clima con una alta dosis nacionalista, las percepciones que flotaban en el ambiente social, acerca de aquellos que venían del exterior, debieron también desempeñar un papel importante para que no se promoviera su establecimiento en gran escala en áreas irrigadas ni en otros sitios.

## SIGLAS Y REFERENCIAS

AGEC	Archivo General del Estado de Coahuila, México.
AGENL	Archivo General del Estado de Nuevo León, México.
AGN	Archivo General de la Nación, México, D. F.
AGN, P, ALR	fondo <i>Presidentes, Abelardo L. Rodríguez.</i>
AGN, P, EPG	fondo <i>Presidentes, Emilio Portes Gil.</i>
AHSRE	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
DGAHD	Dirección General del Archivo Histórico Diplomático.
OLAI	Oficina de Límites y Aguas internacionales.

## ABOITES AGUILAR, Luis

*La irrigación revolucionaria. Historia del Sistema Nacional de Riego de Río Conchos, Chihuahua, 1927-1938*, México, Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1987.

## ALANÍS ENCISO, Fernando Saúl

“¿Cuántos fueron? La repatriación de mexicanos de Estados Unidos durante la Gran Depresión: una interpretación cuantitativa, 1930-1934”, en *Aztlán, A Journal of Chicano Studies*, 32:2 (otoño 2007), pp. 65-91.

“The Repatriation of Mexicans from the United States and Mexican Nationalism, 1929-1940”, en OVERMYER-VELAZQUEZ (ed.), 2011, pp. 51-78.

## BALDERRAMA, Francisco E. y Raymond RODRIGUEZ

*Decade of Betrayal. Mexicans Repatriated in the 1930s*, Albuquerque, Nuevo Mexico, University of New Mexico Press, 1995.

## BOGADUS, Emory, S.

*The Mexican in the United States*, Los Ángeles, University of Southern California Press, 1934.

CARDOSO, Lawrence

*Mexican Emigration to the United States, 1897-1931*, Arizona, The University of Arizona Press, 1980.

CARRERAS DE VELASCO, Mercedes

*Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974.

COMISIÓN NACIONAL DE IRRIGACIÓN

*Reglamento del Sistema Nacional de Riego 04 "Río Salado-Coahuila-Nuevo León"*, Reglamento y tarifa, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1931 [http://jacintapalerm.hostei.com/Reglamento\\_DR\\_1.PDF](http://jacintapalerm.hostei.com/Reglamento_DR_1.PDF)

GAMIO, Manuel

*Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos*, México, Talleres Gráficos Editorial y Diario Oficial, 1930.

GARCÍA, Mario T.

*Desert Immigrants. The Mexicans of El Paso, 1880-1920*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1981.

GILBERT, James

*A Field Study in Mexico of the Mexican Repatriation Movement*, California, University of Southern California, 1934.

GUERIN GONZALES, Camille

*Mexican Workers and American Dreams: Immigration, Repatriation, and California Farm Labor, 1900-1939*, New Brunswick, New Jersey, Rutgers University Press, 1994.

"Repatriación de familias inmigrantes mexicanas durante la gran depresión", en *Historia Mexicana*, xxxv: 2 (138) (oct.-dic. 1985), pp. 241-274.

HALL, Linda B.

"El Refugio: migración mexicana a los Estados Unidos, 1910-1920", en *Históricas* (ene.-abr. 1982), pp. 23-58.

HOFFMAN, Abraham

“Stimulus to Repatriation: The 1931 Federal Deportation Drive and the Los Angeles Mexican Community”, en *Pacific Historical Review*, 42 (mayo 1973), pp. 205-219.

*Unwanted Mexican Americans in the Great Depression Repatriation Pressures, 1929-1939*, Tucson, The University of Arizona Press, 1974.

LANDA Y PIÑA, Andrés

*El servicio de migración en México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930.

LOMBARDO TOLEDANO, Vicente

*El Plan Sexenal de gobierno del Partido Nacional Revolucionario*, México [s. p. i.], 1934.

MCKAY, R. Raynolds

“Texas Mexican Repatriation during the Great Depression”, tesis de doctorado en filosofía, Austin, Texas, The University of Oklahoma at Norman Graduate College, 1982.

MCWILLIAMS, Carey

*Al norte de México. El conflicto entre anglos e hispanos*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1976.

*Memoria*

*Memoria de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas*, de septiembre de 1939 a agosto de 1940.

*Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, 1930-1931, t. II.

MONROY, Douglas

*Rebirth. Mexican Los Angeles from The Great Migration to the Great Depression*, Berkeley, University of California Press, 1999.

MONTEJANO, David

*Anglos y mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, 1991.

OVERMYER-VELAZQUEZ, Mark (ed.)

*Beyond la Frontera. The History of Mexico-U.S. Migration*, Nueva York, Oxford, Oxford University Press, 2011.

REISLER, Mark

*By the Sweat of their Brow. Mexican Immigrant Labor in the United States, 1900-1940*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1976.

*Cadillac Desert. The American West and Its Disappearing Water*, Nueva York, Penguin Books, 1987.

ROWLEY, William, D.

*Reclamation Managing Water in the West. The Bureau of Reclamation: Origins and Growth to 1945*, Washington, Department of the Interior Bureau of Reclamation, 2006, vol. 1.

SHINDO, Charles J.

*Dust Bowl Migration in the American Imagination*, Kansas, University Press of Kansas, 1997.

SVENDSEN, Mark y Douglas VERMILLION

*La transferencia del manejo del riego en la cuenca del río Columbia, Estados Unidos de América. Lecciones y connotaciones internacionales*, Colombo, Sri Lanka, International Irrigation Management Institute, 1994.

VARGAS, Zaragosa

*Proletarians of the North. A History of Mexican Industrial Workers in Detroit and the Midwest, 1917-1933*, Berkeley, California, University of California Press, 1999.

WALSH, Casey

*Construyendo fronteras. Una historia transnacional del algodón de riego en la frontera entre México y Texas*, México, Universidad Iberoamericana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2010.